

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo



Facultad de Historia

“La instrucción católica en el Estado de Michoacán 1884-1892”

TESINA

Que para optar por el título de Licenciado en Historia

Presenta:

Roberto Carlos Hernández Carrillo

Asesor: Dr. Enrique Vargas García

Morelia, Michoacán

Enero 2026

“La instrucción católica en el Estado de
Michoacán 1884-1892”

Dedicatorias

Dedico este trabajo a mi Dios,
A mis hijas Shania y Sophia,
A mi padre y madre,
A mis hermanos y hermana.

Agradecimientos

Las palabras no me alcanzarían para agradecer a todas las personas que han influido, ayudado, impulsado, motivado en mi persona para que esta tesis y todo el proceso educativo recorrido pueda conjugarse a través de este trabajo y el día de hoy se hace realidad este sueño que materializo y dejo plasmado.

Agradezco: a mi padre Ramón QEPD, que con el brillo de su estrella siempre iluminara mi camino, a mi madre Esperanza, que precisamente eso inyecto, esperanza, ella es mi estrella terrenal que guía mis pasos, ambos sembraron la semilla de la superación y el anhelo al estudio, con su esfuerzo me llevaron a formarme el día de hoy.

Mis herman@s Ramón, César, Luis y Berenice, por soportarme y apoyarme en momentos tan difíciles de mi vida.

A Tonatiuh.

Al señor Leonel y la señora Maricela, por apoyarme en todo ámbito.

Al Dr. Enrique Vargas, por su paciencia y dedicación, agregando que fue parte de mi formación académica como profesor.

Muy especialmente agradezco a Denise, por haberme apoyado en todo el proceso, por enseñarme el sendero de la vida, por fortificarme como persona, motivarme, impulsarme a continuar y concluir esto que hoy tenemos en las manos. No me queda otra cosa más que estar eternamente agradecido.

A mis hijas Shania y Sophia, con su llegada, cambiaron mi mundo, y dieron un giro radical, un sentido, una esperanza, un anhelo, y una superación constante, día a día me enseñan cosas nuevas y me contagian de su felicidad.

A todos, gracias.

Índice

Índice de gráficas y tablas	7
Resumen:	8
Capítulo 1	11
La construcción del objeto de estudio	11
1.1 Del planteamiento del problema a los objetivos de la investigación	12
1.2 Metodología y proceso heurístico.....	18
Capítulo 2	21
El modelo pedagógico clerical y moderno	21
2.1 Los orígenes históricos del mundo clerical	22
2.2 Las dimensiones pedagógicas del modelo	28
2.3 La instrumentación del modelo católico	33
Capítulo 3	36
Los escenarios del Porfiriato	36
3.1 La economía y la política en el Porfiriato	37
3.2 La política en el Porfiriato	39
3.3 La sociedad en el Porfiriato	43
3.4 La cultura en el Porfiriato	45
3.5 El positivismo y la escuela moderna.....	47
Capítulo 4	61
El contexto michoacano 1884-1892.....	61
4.1 La economía en Michoacán	62
4.2 La política en Michoacán	64
4.3 La sociedad en Michoacán.....	65
4.4 La Instrucción en Michoacán	67
Capítulo 5	82
La enseñanza-aprendizaje en los colegios de católicos	82
5.1 Finalidad de la Instrucción	83
5.2 Enseñanza y reglamentos	84
5.3 Examen, premios y castigos	89

5.3.1 Colegio de la Purísima Concepción	89
5.3.2 Academia de niñas.....	90
5.3.3 Colegio de San Francisco de Sales.....	93
5.3.4 Escuela católica del Sagrado Corazón de Ntro. Sr. Jesucristo	94
5.3.5 Escuela de Sta. Rosa María	95
Conclusiones.....	100
Fuentes de información.....	102

Índice de gráficas y tablas

Gráfica 1.- Colegios de San Nicolás, alumnos examinados 1886. P. 71.

Gráfica 2.- Resultados de examinación. P.72.

Gráfica 3.- Calificación de alumnas examinadas. P.73

Gráfica 4.- Alumnas pensionadas. P.75.

Gráfica 5.- Resultados de examinación de examen. P. 76.

Gráfica 6.- Calificaciones de examinados. P. 78.

Gráfica 7.- Total de alumnos inscritos. P.83.

Tabla 1.- Tira de materias primera parte iniciación de primeras letras. P.85.

Tabla 2.-Tira de materias segunda parte iniciación de primeras letras. P.86.

Tabla 3.- Colegio de niñas de Ntra. Señora de Guadalupe, Morelia, Michoacán, noviembre 1887, Instrucción Primaria. P.91.

Tabla 4.- Colegio de niñas de Ntra. Señora de Guadalupe, Morelia, Michoacán, noviembre 1887, Instrucción Secundaria. P.92.

Resumen:

El siguiente trabajo denominado La Instrucción Católica en el Estado de Michoacán 1884-1892, gira en tres vertientes, economía, política y sociedad en el contexto llamado Porfiriato que comprende de 1876-1911 con un intervalo de 1880-1884, en el cual Don Porfirio Díaz cede la presidencia a Manuel González.

Aborda el desarrollo de la educación en México, específicamente en el estado de Michoacán, durante el periodo de 1884 a 1892, durante el Porfiriato. Se puede observar el impacto de la Guerra de Independencia y los conflictos internos que limitaron el avance educativo en Nueva España. Con la llegada de la independencia, la educación formal se deterioró debido a los problemas políticos entre conservadores y liberales. Expone que los liberales buscaban un modelo de Estado Federal mientras los conservadores apoyaban una monarquía. Durante la presidencia de Don Porfirio Díaz, se establece una colaboración significativa entre la Iglesia y el Estado, promoviendo la educación a través de colegios católicos y la implementación de un sistema dual de instrucción que incluía tanto la educación laica como católica.

Se discute el papel del Arzobispo José Ignacio Arciga en el fortalecimiento de la enseñanza cristiana y la expansión de colegios católicos para niños y niñas, mientras que la educación laica se centraba en formar profesionistas ajenos a dogmas religiosos. Con Don Porfirio Díaz como presidente, se enfatiza en la importancia de la educación pública. También se evalúan los cambios en la instrucción pública, la infraestructura educativa y las reformas necesarias para el crecimiento académico en el contexto de una sociedad en evolución.

Palabras clave:

Educación, catolicismo, colegios, instrucción y reglamento.

Abstract:

The following work, entitled Catholic Instruction in the State of Michoacán 1884-1892, focuses on three aspects: economics, politics, and society in the context of the so-

called Porfiriato, which lasted from 1876 to 1911, with a period from 1880 to 1884, during which Porfirio Díaz ceded the presidency to Manuel González.

It addresses the development of education in Mexico, specifically in the state of Michoacán, during the period from 1884 to 1892, during the Porfiriato. It highlights the impact of the War of Independence and the internal conflicts that limited educational progress in New Spain. With the arrival of independence, formal education deteriorated due to political conflicts between conservatives and liberals. It explains that liberals sought a federal state model while conservatives supported a monarchy. During the presidency of Don Porfirio Díaz, significant collaboration was established between the Church and the State, promoting education through Catholic schools and implementing a dual education system that included both secular and Catholic education.

The paper discusses the role of Archbishop José Ignacio Arciga in strengthening Christian education and expanding Catholic schools for boys and girls, while secular education focused on training professionals free from religious dogma. Under Don Porfirio Díaz as president, the importance of public education is emphasized. Changes in public education, educational infrastructure, and the reforms necessary for academic growth in the context of a changing society are also evaluated.

Keywords:

Education, catholicism, schools, instruction and regulation.

Introducción

La presente tesina se estructura de cinco capítulos, el primero de ellos se denomina La construcción del objeto de estudio, donde se encuentran los elementos constituyentes del proyecto de investigación, comenzando por el planteamiento del problema, justificación, delimitación, objetivos y metodología.

El capítulo dos da cuenta del modelo pedagógico medieval y moderno teniendo como guía el quehacer educativo de la institución eclesiástica, aquí se hace un recuerdo de los orígenes históricos, las dimensiones, y la instrumentación de dicho modelo mejor conocido como clerical tradicional.

El capítulo tres se denomina los escenarios del porfiriato, presenta los contextos económicos, políticos, sociales y culturales del porfiriato durante la transición de 1870 al primer lustro de 1890-1892. Cabe destacar que en este capítulo se concluye con el análisis del positivismo como antecedente educativo de la denominada escuela moderna.

En lo que respecta al capítulo cuatro cuya denominación es el contexto michoacano 1884-1892, en él se hace énfasis en los comportamientos esenciales que perfilan al Estado en lo económico, político, social y educativo, priorizando en el desarrollo de este capítulo a la instrucción como unidad básica de análisis.

Por su parte en el último capítulo de la tesina el número cinco, corresponde a una mirada general de la enseñanza-aprendizaje de los colegios católicos, destacándose entre ellos el de la Purísima Concepción, Academia de niñas, San Francisco de Sales, Sagrado Corazón de Nuestro Señor Jesucristo y la Escuela de Santa Rosa María. Finalmente, a parecen las conclusiones y las fuentes de información.

Capítulo 1

La construcción del objeto de estudio

1.1 Del planteamiento del problema a los objetivos de la investigación

En 1810 con el inicio de la guerra de independencia existieron cuantiosos contratiempos en la instrucción de la entonces Nueva España, las constantes batallas ocasionaron decesos tanto de personas letradas, como de campesinos. Trajo consigo un retraso en la instrucción por el largo proceso de la guerra que se prolongó hasta 1821. Consumada la independencia de México, tras haberse firmado el Tratado de Córdoba, tuvieron que pasar algunos días y meses para que la instrucción se pudiera llevar a cabo, a través de la enseñanza formal, fuera de corte católico o de parte del Estado.

En México, durante el siglo XIX, se desarrollaban discusiones políticas por la obtención del poder entre conservadores y liberales. Los liberales inquirían un Estado Federal similar al de Estados Unidos, pero los conservadores escudriñaban una monarquía, ambos grupos buscaban el poder, cosa que ocasionó que fuera un obstáculo para el progreso, no se podía consolidar un Estado por su constante desacuerdo, y además limitaba el desarrollo económico, político y la instrucción. Esta se vio perjudicada, porque, si bien le ocasionó un estancamiento muy considerable, también fue uno de los rubros de los que menos importancia le dieron debido a la fluctuante política social. En México estos grupos políticos tanto liberales como conservadores, provocaban guerras internas que no dejaban crecer al país, ocasionando retrasos importantes en el crecimiento económico en comparación a otras naciones del continente americano.

Durante este periodo existieron problemas, la denominada guerra de los pasteles con Francia, pero el más destacado fue; la invasión de Estados Unidos para tratar de apropiarse de Texas, argumentando que México era un gobierno centralista y no le importaba esa parte del territorio.

En el periodo presidencial de Porfirio Díaz, 1876-1880 y 1884-1910, México desarrolló una relación muy importante entre la Iglesia y el Estado. En torno a cómo conciliar en la medida de lo posible la relación entre ambas instituciones, estableciendo entre

ambas un concordato el cual prácticamente se centra en definir espacios políticos y económicos por parte del clero católico.

Con la llegada del Arzobispo José Ignacio Arciga a Michoacán, se busca el fortalecimiento de la enseñanza cristiana la cual aminora las escuelas laicas, para con ello darle un mayor crecimiento a las escuelas de corte católico, como fueron *“el colegio Teresiano de Guadalupe, San Vicente de Paul, Visitación e Italiano, los cuales estaban destinados a la instrucción de las niñas, para los niños fue el Seminario Tridentino que se basaba en la formación de abogados y sacerdotal, el de San Ignacio, el Salesiano, el Instituto Científico y el de Sagrado Corazón de Jesús.”*¹

Durante el gobierno de Mariano Jiménez, en 1884-1890 la instrucción tomó importancia, le dedicó desarrollo a la escuela secundaria y superior, *“no sin dejar de apoyar y darle crecimiento a la escuela de artes y oficios que fue fundada en 1882 y que más tarde fundaría la escuela de niñas en 1886, tenía como fin educar a las niñas como maestras.”*²

Existen diversas formas de instruir, por parte de los colegios de corte católico, cada uno contaba con un reglamento distinto al de su homologado, aunque todos tuvieran el mismo fin, que era el de instruir a través de la fe católica. En el caso de los colegios de corte no eclesiástico, es decir, que tenían su base en reglamentos del Estado, los llamados laicos, su instrucción se basaba en hacer profesionistas sin tener que ver con la cuestión del dogma.

Por lo anteriormente expuesto se pueden plantear las siguientes preguntas de investigación:

- a) ¿De qué manera se identifican las características del contexto mexicano y michoacano en la instrucción en las décadas de los 80's y 90's del siglo XIX?

¹ Monjaraz Martínez, Sergio. La educación católica en Morelia, Michoacán 1876-1910. Morelia, Michoacán, México, Facultad de Historia, UMSNH, 2005, pág. 45.

²Ibíd. pág. 38.

- b) ¿Cómo se asumen las características del modelo católico durante el Porfiriato entre la población mexicana y michoacana?
- c) ¿En qué forma se relaciona el proceso educativo docente-didáctico para originar una ideología religiosa?
- d) ¿Qué características asume la introducción en Michoacán en el periodo objeto de estudio?
- e) ¿Cuáles son los rasgos generales que tipificaron al modelo educativo católico?

La presente tesina se encuentra delimitada en el periodo que comprende de 1884 al 1892, en la década de los 80's del siglo XIX es un parteaguas importante en la política mexicana, ya que Porfirio Díaz, en sus inicios como presidente descartaba la reelección y cedió el poder a su compadre Manuel González de 1880-1884, al término del mandato de éste, Porfirio Díaz argumentó que la sociedad aún no estaba capacitada para vivir en democracia, por lo cual se reeligió como presidente de México.

El segundo mandato de Porfirio Díaz 1884-1910 es el más importante en cuanto a desarrollo, la instrucción fue una de las beneficiadas por la apertura de colegios de corte católico y del Estado llegando a su máximo auge en 1892, ya que fue el año donde tuvo mayor desarrollo y más amplio crecimiento en escuelas y aun así no fueron suficientes porque prácticamente se ubicaban en las cabeceras distritales y no les dieron importancia a las rancherías, ni zonas rurales.

Este periodo, es donde alcanzó el mayor progreso económico, político, por los acuerdos obtenidos con la religión católica, para impulsar la instrucción, además que se establecieron colegios de distintos cortes, como son, los colegios de niñas, de niños y mixtos, todos supervisados y administrados por la religión católica, que su forma de instruir se basaba en el dogma y no así los colegios o escuelas del Estado que formaba profesionistas.

En cuanto al segundo recorte temporal este se ubica en el año 1892 que es cuando el encargado del poder ejecutivo dividió la instrucción pública en departamental y

nacional, la primera corresponde a la primaria o bien llamada de las primeras letras, la segunda corresponde a la secundaria y profesional.

En lo que concierne a la justificación de la investigación, la elección del tema se debe al interés que desarrolló el curso de la materia Enseñanza de la Historia, en la Facultad de Historia, dependiente de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y su contenido de esta me llevó a indagar sobre la problemática educativa durante el periodo 1884-1892 en el porfiriato en Michoacán.

De la misma manera, se desarrolla el interés al formularme la pregunta ¿Qué les enseñarían en la escuela y cuáles serían los métodos que se utilizaban? Con ello, se entendería mejor el porqué del estancamiento educativo en la actualidad, y contribuir a tener un mejor aprovechamiento y enseñanza en las escuelas.

La investigación le será útil a la sociedad en general, pero va destinada al profesorado, ya que éstos, son los que se enfrentaban a los problemas educativos de la época.

La investigación es novedosa, porque a pesar del cumulo de indagaciones sobre el tema, dicho trabajo es de relevancia ya que se enfoca y rescata información del Archivo Casa Morelos, Archivo del Poder Ejecutivo, efectuándose un análisis de las escuelas de corte católico y del Estado, con características, finalidades, así como reglamentos.

Aunado a lo anterior, la instrucción católica, como la del Estado, tiene relación con otras ciencias que son necesarias para que se pueda dar el desarrollo del tema:

La ciencia del Derecho, se vincula con la educación, porque refiere que es necesario tener una legislación que avale desde la norma jurídica de la educación como posibilidad de igual y oportunidad social, por su parte, la psicología, de igual manera se relaciona con la educación, porque determina la forma de interpretar y de analizar mejor proceso de aprendizaje de los educandos, así como las formas de comportamiento y hábitos en la formación de la persona.

La economía, está relacionada al tema de investigación, porque es un factor determinante, en tanto que la educación requiere necesariamente formas y mecanismos de financiamiento e inversión tanto públicos como privado.

La política, es parte de esta lista, ya que, por medio de esta forma se apoya a la educación, es utilizada como compromiso para obtener un medio benéfico de algún sector que gire alrededor de ella. No sin dejar de mencionar a la Historia como una ciencia que se relaciona con el tema de investigación, esta relación fluye en comprender e interpretar el suceso de la vida cotidiana, política, económica social del porfiriato en un momento preciso como lo de 1884-1892, no solo en el lugar donde se plantea desarrollar el tema de investigación,

En toda investigación resulta fundamental establecer los conceptos operativos que van a estar presentes en la misma, así la educación es un proceso complejo y multifacético, en el que se transmiten conocimientos, habilidades, valores y costumbres de todo tipo, ligado a ello se encuentra la instrucción, la cual se refiere a la acumulación de conocimiento sobre un tema determinado. En ese sentido, puede decirse que la educación abarca la instrucción.

Vinculada a la educación y la instrucción se halla la pedagogía algunos autores la definen como ciencia, arte, saber o disciplina, pero todos están de acuerdo que se encarga de la educación, es decir, tiene por objeto el planteamiento, estudio y solución del problema educativo; o también puede decirse que la pedagogía es un conjunto de normas, leyes o principios que se encargan de regular el proceso educativo. Dentro de las diversas pedagogías se destaca la corte católica, la cual refiere a la educación de los niños, guía de los pueriles principalmente por medio de la fe religiosa, utilizando como herramienta y literatura, la biblia, este libro sagrado sirve como base para la educación católica, basado como espacio de lo terrenal en cuanto al comportamiento del hombre a educar y poner entre visto el mundo profano o espiritual, esta temática es la base de la pedagogía católica para expandirse y mantener el control entre los

hombres, transmitiendo un mensaje que refiere a la salvación eterna, utilizando el temor como una herramienta de sometimiento y dominación.

*Los apóstoles recibieron la misión de enseñar, en primer lugar, y después de bautizar. Es decir, que ningún convertido debía ser bautizado sin antes ser instruido. A veces, después de una sola predicación, recibían el bautismo, en otras ocasiones los oyentes pedían una mayor instrucción.*³

La pedagogía católica surge de la mano de la educación intelectual institucionalizada ya que a través de este medio se comienza a educar moral y religiosamente. Su objetivo se fundamenta en guiar, educar con instrumentos tales como catecismos que son libros religiosos que enseñan rezos de la fe católica. El catecismo es una fuente de instrucción religiosa que se dirige a todo hombre y tiene como objetivo exponer y dar a conocer la fe cristiana, aunque la religión católica no permite los cuestionamientos de su estudio argumentando que la educación que emplean no es cuestionable, ya que es la palabra de Cristo y no debe desacatarse la palabra de él. Con este manifiesto se limita al hombre, ya que no se le permite desarrollar su capacidad y constantemente se ve obstaculizado y solo su formación se basa en memorizar lo referido por el maestro o instructor según sea el caso.

*Los catecismos para niños presentan una gran variedad, pero ha predominado una organización en cuanto a las materias. Consiste en agruparlas bajo tres títulos: las verdades que hay que creer o el símbolo, los preceptos que hay que observar o mandamientos de Dios y de la Iglesia y los medios para satisfacerse (la oración y los sacramentos.)*⁴

Derivado de lo anterior, los objetivos de la investigación son los que a continuación se mencionan:

³Mesanza López, Jesús. (coordinador). *Diccionario de las Ciencias de la Educación*. D.F., México, Santillana, 1995. Pág. 503.

⁴ Ibíd. Pág. 504.

- Conocer e identificar las características del contexto mexicano y michoacano en la transición e inicio de las últimas dos décadas del siglo XIX, para así, poder focalizar la cuestión educativa en el ámbito de la cultura del México de esa época.
- Valorar las características que asumen el modelo católico de instrucción en el Porfiriato, para explicar su importancia como aspecto y conservación de una ideología conservadora y modeladora de la conciencia de un sector de clase de la población mexicana y michoacana.
- Analizar las peculiaridades que asumen los colegios católicos y del Estado de Michoacán, para que a partir de ello se pueda inferir el proceso docente-didáctico como elemento fundamental en la producción de la ideología conservadora.

1.2 Metodología y proceso heurístico

Respecto de la metodología se puede decir que el trabajo que aquí se presenta se inserta en una metodología de carácter cualitativo, destacándose que dicho paradigma

*...es un tipo de investigación cuya finalidad es proporcionar una mayor comprensión, comprensión subjetiva que el hombre da a sus creencias, motivaciones y actividades culturales, a través de diferentes diseños investigativos, ya sea a través de la etnografía, fenomenología, investigación-acción, historias de vida y teoría fundamentada.*⁵ Para ello, se comprende al paradigma cualitativo como un conocimiento o investigación a través de los conocimientos personales de las vivencias, de los cuales no pueden ser objetivos, sino al contrario son subjetivos ya que cada persona tiene diferente postura ante cada situación.

⁵ <https://www.redalyc.org/journal/5257/525762351005/>. Consultado para fines académicos 4 de diciembre 2023, en línea.

Para el caso concreto de lo histórico en la Escuela de los Annales, el concepto historia social queda estructurado de la siguiente manera, se dejará la historia de narraciones que era la tradicional y se reincorpora la historia analítica, también la historia social engloba todos los sucesos que efectúan los humanos en algún proceso, y, por último, pero de la misma envergadura, se toma la colaboración y apoyo de distintas disciplinas tal como la geografía, economía, entre otras.

El quehacer de La escuela de los annales fundada por Febvre y Marc Bloch buscaba darle otro sentido y orientación a la historia, proponían llevar los estudios de una forma innovadora que se centraba en un estudio analítico y desechar un poco lo narrativo, del cual se dejaría la historia del vencedor y comenzaría a basarse en historia comprendida y basada en una problemática como un eje central y de ahí se desprendería un cúmulo de subtemas, conceptos, pero sin salir del tema principal, teniendo apoyos de distintas ramas de la ciencia, comprender como sociedad todos los incluidos y no solo tomar como referente a personajes sobresalientes o de alto linaje, desde luego hacer un punto de comparación de la temporalidad, ya sea desde un presente a un pasado o viceversa, porqué esos puntos de comparación dejaran ver la evolución del tratado y comprensión de los temas y sucesos.

A la historia de la educación se le puede entender por dos vertientes, en una se considera los sucesos donde interviene el ser humano tales como, la condición política, económica, cultural y en la misma educación, teniendo en cuenta que este rubro es considerado como una condición social, porqué todo ser humano está condicionado a ser educado, bajo lineamientos distintos, en segundo punto lo que concierne a la educación que se basa en el comportamiento en sociedad, y en lo que refiere a la formación educativa que es la que se adquiere en una aula de la escuela, colegio, universidad.

La biblioteca central de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo fue un espacio consultado al inicio de la investigación para tener un panorama central en el eje de la temática, la biblioteca de la Facultad de Historia, así como la del Instituto de

Investigaciones Históricas, formaron parte muy importante del desarrollo ya que en ellas se pudo encontrar obras especializadas en el tema, con los mismos objetivos de investigación, cabe mencionar que también aportaron para acentuar la línea de investigación, la biblioteca del Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación fue otra de las consultadas y de la cual por ser instituto con orientación pedagógica se puede canalizar obras o tomos de los cuales las otras bibliotecas no las tienen por ser especializadas y tener contenidos más plenos.

El archivo de la Casa Morelos localizado entre las calles Morelos sur y Lic. Soto Saldaña, el archivo del Poder Ejecutivo situado en calle Corregidora, Hemeroteca Mariano de Jesús Torres, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, es donde se sostiene lo novedoso de la investigación ya que después de catalogar y ordenar la información recabada y apoyado con la teoría de las obras consultadas en las bibliotecas se materializo esta investigación y aporta algo novedoso para dicha temática de donde gira el presente trabajo.

Dado el cúmulo de información esta se clasifico de acuerdo al estilo chicago, este estilo es con el que se da la formación académica en la Facultad de Historia.

Capítulo 2

El modelo pedagógico clerical y moderno

2.1 Los orígenes históricos del mundo clerical

Se le conoce como edad media al periodo que ocupa del siglo V a partir de 476 D.C., con la caída del imperio romano de occidente hasta el siglo XV básicamente de 1453 D.C. con la caída de Constantinopla a manos de los turcos otomanos, cerrándose con ello el paso de las rutas comerciales terrestres entre Europa y el oriente.

La edad media trajo cambios importantes de los cuales surgen formas de vida distinta, uno de ellos es justamente la educación que es una nueva incrustación de la iglesia cristiana a través de los monasterios religiosos que tenían como finalidad instruir en los preceptos religiosos derivado del cristianismo, sobresaliendo entre ellos un conjunto de valores y virtudes como la paz, bondad, unidad y tolerancia, entre otros.

El inicio de la educación emerge de los monasterios, con la llegada de Atila a Italia en el año 452 por las constantes guerras y robos ocasionados⁶, que forzaron parte de la población a utilizar los monasterios como refugios. El entonces Papa León I le propuso a Atila establecer un pacto de vida, con el cual resolvió el problema de temor con que vivían los pobladores, sirviendo para darle auge al poder ideológico de los cristianos. A partir del plano ideológico cristiano, se tiene la figura papal por encima del emperador, ya que este último necesitaba el reconocimiento de la iglesia como medio de sometimiento y sumisión teniendo como guía la fe cristiana a través de la palabra de Dios.

El monasterio fue una institución que sirvió como refugio para personas desamparadas, y más tarde, el monasterio protegió otras instituciones fungiendo como albacea, en este caso, se encontraron talleres artesanales, propietarios de tierras, comerciantes, entre otros, quienes depositaban sus bienes en el monasterio con la finalidad de no ser saqueados por los invasores.

⁶Alighieri Manacorda, Mario. *Historia de la educación: de la antigüedad al 1500*. D.F. México, Siglo veintiuno, 2000. Pág.84.

Tanto fue el auge que alcanzaron los monasterios que para el siglo IV D.C., se tuvieron teniendo siervos que trabajaban para ellos, los cuales estaban a su servicio a cambio de protección y alojamiento, en ocasiones sus hijos podían ser atendidos e instruidos, pero solo si podía y se les percibían cualidades para llegar a ser clérigo.

Benedicto de Nurcia en el año 530 fundo la abadía que sirvió como modelo educativo en los siglos posteriores, bajo la regla de vida conventual, se proponía que no hubiese monjes o personas que no hicieran nada, sino más bien que estuvieran activas y entretenidas para evitar los malos pensamientos y poder ser productivas.

El ocio es el enemigo del alma, se lee en la regla: por eso, el fraile debe estar siempre ocupado en el trabajo o en la meditación de los libros sagrados.

Quien caiga en el ocio o moleste a los demás en el trabajo o en la lectura, será reprendido en el trabajo o en la lectura, será reprendido dos veces y después castigado. Si alguien fuera tan inteligente o flojo que no quisiera ni rezar, convendrá darle otro tipo de trabajo con tal de que no permanezca en el ocio. Los frailes enfermos o débiles se adaptaran a trabajos que les eviten caer en el ocio, pero sin fatigarlos⁷

Los niños que eran elegidos para recibir instrucción no solo eran preparados para ser eclesiásticos, sino también tenían una instrucción previa a través del trívium y el cuadrivium, en el caso del primero consistía la gramática, la retórica y la dialéctica, el segundo por su parte se configuraba a impartir, astronomía, aritmética, geometría y música, las cuales eran llamadas las siete artes liberales porque solo podían ser enseñadas y aprendidas por hombres libres.

Se puede entender que existían dos tipos de instrucción. Es decir, por una parte existía la instrucción de trabajar en algún oficio para poder ser útil y mantenerse ocupado, pero los monjes utilizando a Dios designante de las tareas argumentando que es al servicio de Dios al que se tiene que servir, de igual forma existe por otro lado la instrucción de formación eclesiástica, como se ha mencionado anteriormente, que tenía como fin el servicio de Dios y solo podían acudir personas seleccionadas,

⁷ Santoni Rugiu, Antonio. *Historia social de la educación Vol. II*. Morelia, Michoacán, IMCED. 2003. Pág. 186.

teniendo como punto de partida de la misma como ya se mencionó al trívium y el cuadrivium.

Con Carlomagno, la educación clerical tiene un viraje, ya que este sostenía que era necesario darles tarea a los monjes para poder tener un mejor control de su reino, es decir, se llevaría un registro de los habitantes, o mejor dicho, se haría un censo para poder utilizar a la gente de acuerdo a los intereses productivos y lucrativos que le convenían al emperador.

Esta reforma de Carlomagno abrió un cúmulo de oportunidades para la población en general, ya que cambió el modelo educativo, en lo sucesivo ya no solo hay escuelas religiosas sino también las que dependen del imperio, es decir, escuelas públicas, todos podían tener la expectativa de aprender, ya que eran gratuitas y abiertas para todos, aunque los maestros fueran religiosos, la excepción, fueron las escuelas para eclesiásticos que siguieron con su misma formación.

Con la apertura de las clases de gramática, retórica, dialéctica, aritmética, geometría astronomía y música, se da comienzo a un tipo de escuela clerical, con un plan de estudios que conlleva a un fin y en el que se observa que existen dos tipos de estudio, uno más literario y el otro con formación de números, es decir, matemático o de ciencias exactas, a través de un plan de estudios por medio de las siete artes liberales integradas como ya se dijo en el trívium y el cuatrivium.

El primer contacto con las letras era de tipo no formal, el tecnicismo que se desarrollaba era de memorización en primera instancia y después el conocimiento con el abecedario, es decir, aprendían lecturas de memoria con la repetición de escuchar leer a alguien y después aprendían y conocían las letras.

Sin embargo, las mujeres no corrían con la misma designación, ellas estaban destinadas a las tareas domésticas, solo anteceditas con la educación materna, la cual provenía de la instrucción que recibía en el hogar, siendo este el primer espacio

de enseñanza-aprendizaje de la ideología, valores y principios que la iglesia quería se propagara.

La consolidación de maestros en las llamadas escuelas liberales que no solo se remitían a enseñar la lectura, y rezos, trajo problemas clericales, sobresaliendo entre ellos los siguientes, se resistieron a formar maestros que no fuesen eclesiásticos, con el argumento que el contenido de sabiduría solo era expícito para los enviados de Dios, por lo que no se podía llegar a la sabiduría teniendo algún interés de por medio. Aunado a lo anterior, se argumentó que los maestros que no fuesen eclesiásticos serían un peligro por no ser enviados por Dios, ya que podrían enseñar una corriente paralela a la de ellos y además nueva para la institución eclesiástica.

Durante el siglo XVI, en la época de Martin Lutero (1519), con la inquisición en auge con castigos atroces que llevaban a la muerte, surge la reforma protestante (1519), debido a que estaba violentando el evangelio por la compra de indulgencias que para él no se deberían vender, sino más bien otorgar. Con la reforma protestante se dividió en dos la religión cristiana, por un lado, la iglesia católica, que se hizo llamar la auténtica heredera de la cristiandad y, por otro lado, se fundaron varias iglesias como la luterana, anglicana, calvinista, bautista, puritana y evangelista, que no estaban de acuerdo con la forma en que el cristianismo veía a sus fieles y además se enriquecía a consecuencia de ventas de indulgencias.

Martin Lutero tenía consigo una forma de vida distinta en la cual incluía hombres y mujeres para tener una preparación más basta en la que no se dedicara toda una vida para poder llegar al término de la preparación, sino más bien que se redujera a seis años, en los cuales los hombres y mujeres fuesen capaces de establecer sus tareas y así no tener que instruirse toda una vida.

Lutero tenía un proyecto de una escuela nueva que en tres años desarrolle un programa educativo equivalente al que normalmente requería la vida entera, se desarrolla sobre la utilidad social de la instrucción, destinada a formar hombres

*capaces de gobernar el estado, y mujeres capaces de gobernar la casa según una división del trabajo entre sexos que, si bien no es revolucionario, al menos es realista. Los fundamentos en la escuela es el de dios ya que existe un comparativo.*⁸

La reforma luterana en Alemania no solo produjo cambios en el sistema religioso y educativo en ese país, se expandió en toda Europa. Más tarde tuvo alcance en el continente americano a través de colegios de corte religioso, que no solo se remitían a la preparación de los hombres principalmente sino también en menor medida a la mujer.

Dicha preparación y modelo de educar se establece en 1549 con el decreto del rey Carlos V llamado Dicta de Augusta, en el que establecía que las escuelas no eran seminarios exclusivos de prelados y de ministros de la Iglesia sino de magistrados y consejeros que gobiernen la ciudad. Con el Concilio de Trento (1545-1563) aparece el reglamento Ratio Studiorum en el cual se establece un sistema educativo que cuenta con horario, organización de clases, disciplina y tiempo en el que se concluirá el curso. Encontrándose aquí una sistematización precisa de la administración del curriculum. Con ello, se abrió camino a los textos escolares que en muchos de los casos no fructificaron, no fue así.

*...se aceptaba también sin más que las diversas instituciones, principalmente las escuelas y universidades, tuvieran que proporcionar las habilidades instrumentales y profesionales de la alfabetización. El objetivo claramente entendido de la educación era el de salvaguardar y promover la fe cristiana, y a ser posible la visión beatífica. Existía también una convicción igualmente firme de que el contenido de la educación apropiada tenía que derivar del estudio gramatical y literario de los clásicos cristianos.*⁹

⁸ Alighieri Manacorda, Mario. *Historia de la educación 2: del 1500 a nuestros días*. D.F. México, Siglo veintiuno, 2000. Pág.308

⁹ Bowen, James. *Historia de la educación occidental tomo III, el occidente moderno, Europa y el nuevo mundo siglos XVII – XX*. Barcelona, España. 2001. Pág. 33.

Es decir, seguía prevaleciendo una morada hacia los fundamentos del trívium y el cuatrívium, pero, además, se enfatizaba en la cuestión valores.

Otro elemento persistente en esta época, fue el papel que jugó la iglesia frente a la sociedad y que recayó en forma de encargo social del: saber y enseñar del control espiritual de los individuos, del amor al prójimo, del actuar bien y hacer cosas buenas. Los clérigos se convirtieron en maestros en aquel entonces, y fueron los encargados de llevar a cabo estas actividades, todo con el objetivo de propagar la fe católica.¹⁰

Martin Lutero comienza un nuevo modelo pedagógico protestante al desafiar a la iglesia cristiana y evitar su muerte por la Santa Inquisición, es decir, se convierte en el pionero de la instrucción o educación ya que con la traducción de la biblia del latín al alemán da argumentos para que toda persona que esté en condiciones de leer el alemán pueda hacerlo y poder comprender, formar un criterio de lo dicho en las santas escrituras, promoviendo con ello la libre interpretación del texto bíblico. Con estos argumentos teológicos se transforma la sociedad cristiana, porque obliga a aprender a leer para poder entender el evangelio, comenzándose a romper el monopolio de la Iglesia católica, ya que, solo ellos eran los idóneos para enseñar a leer las escrituras, estando reservado este privilegio para los que se hacían eclesiásticos.

Es así que formaron congregaciones de enseñanza tales como: ursulinas, oratorios y escolapios, estas congregaciones iniciaron en el siglo XVI, pero no fue sino hasta el siglo XVII cuando comenzaron a tener más auge, contando con una transición al interior de la iglesia, estableciéndose por ende nuevas formas de instruir.

Dentro de la iglesia católica existen tres variedades de estas organizaciones, la más sencilla es la asociación, estructurada con bastante libertad, sigue la congregación, cuyos miembros profesan una regla con votos simples, que pueden ser revocados o pensados de acuerdo con un proceso legal del derecho canónico, y finalmente esta la orden que tiene también un sentido más general, designado otras formas de

¹⁰ Monjaraz Martínez, Sergio. Óp. Cit. Pág. 21.

*asociación religiosa. (Originadas para ofrecer educación caritativa a los desamparados).*¹¹

Dichas órdenes se comenzaron a fundar en los países que apoyaban el nuevo modelo de instrucción, e Italia fue uno de ellos con la asociación de oratoriano que se destinaba para hombres. A diferencia, de ello, se establece por parte de la orden franciscana, la ursulina que estaba destinada para mujeres, ya que sintieron interés por el desarrollo instruccional de las niñas. Si bien por un lado se buscaba una renovación e introducción de un nuevo modelo, la escuela de Anne de Dole y las ursulinas no denotaron ese interés de desarrollar nuevas innovaciones para la enseñanza, ni estuvieron influidas por la reforma luterana. La escuela de Dole siguió en lo básico que era enseñar a leer, escribir, enseñar latín y francés, que era en lo que se basaba la escuela jesuita, además de proporcionar educación gratuita y aceptar a niños pobres solo si tenían talento.

La doctrina de San Agustín de Hipona originada en los siglos IV y V D.C., sostenía que cual fuera la acción, la gracia divina es necesaria y conduce infaliblemente a la salvación. A diferencia de las asociaciones y escuelas de instrucción esta doctrina no daba importancia a la asistencia semanal de las ceremonias, sino más bien a una dedicación diaria a Dios en todos los actos.

2.2 Las dimensiones pedagógicas del modelo

Con la reforma luterana el modelo pedagógico se desarrolla contundentemente. Por vez primera se plantea que se instruya a todo el mundo o mejor dicho que todos pueden ser instruidos para poder comprender lo que establecían las sagradas escrituras, no sin dejar de hacerlo con los elementos de fe, es decir, que la instrucción se tenía que sustentar en la interpretación misma de las escrituras, basándose en la fe cristiana, tomando como referencia a Dios, dejando la voluntad del hombre en segundo término y conservándose como objetivo principal la salvación que había sido el origen de la reforma religiosa en sí.

¹¹ Bowen, James. Óp., Cit., Pág. 39.

Esta reforma alcanzo a toda la sociedad ya que a las personas modestas se les comenzó a instruir en escuelas de diferente corte, es decir, podría instruirse en un oficio que le permitiera sustentar sus necesidades y las de su familia si el así lo deseaba, o también, en escuelas especializadas en ciencias, aunque dependía donde viviera, aunado a la posibilidad económica para poder sustentar sus estudios.

En Alemania e Inglaterra que fueron países donde se apoyó e inició la reforma, se aplicaba una pedagogía de tipo práctico y moderno, es decir, el aprender a leer y escribir era lo principal, pero también, se enfocaron a las ciencias exactas como aritmética, geometría, y derivado de ello, la contabilidad mejor conocida como teneduría de libros.

Francia tenía la gama más alta de estudios por ser tan variado y extenso el plan de estudios, consideraba que era la forma más preciada de introducir a la instrucción a las personas. Los franceses alcanzaron un desarrollo por encima de todos, comenzaron aplicar y mejorar un plan de estudio más desarrollado en el que implicaba enseñar cosas que se veían en universidades en el nivel medio, propiciando un desarrollo educativo más amplio que cualquier otro país, además, de convertirse en una educación laica, sirvió como modelo educativo para los nuevos tiempos.

En las escuelas se reconocieron las ventajas de esta graduación de los textos y el programa de instrucción se organizó de modo, similar. El proceso empezó en algunas escuelas muy concretas de las que dirigía por Joannes Sturm en la ciudad de Estrasburgo se convirtió rápidamente en un ejemplo para toda Europa.¹²

Estos planteamientos educativos engloban un desarrollo en la educación, por sus formas de educar a la sociedad, contando con un plan estructurado, definido, que alcanzo toda Europa y colonias del continente americano, como la Nueva España, que basó su plan de estudios en la forma francesa, por lo que constituyeron colegios de

¹² Ibíd. Pág. 35.

distinto corte tales como, femenino, masculino, mixto y escuelas de ciencia de tipo católico y laico.

Los planteamientos educativos respecto a alumnos, profesores y directivos son distintos entre la propuesta corte católica y laica. Mientras en la escuela laica surge la idea de formar una educación formal, es decir, le dan importancia a la formación cívica con maestros de formación liberal, en contraparte, la instrucción católica estipula y centra sus estudios en los tres involucrados directos que son los alumnos, profesores y administrativos, de esta manera los padres se deslindan de este tipo de instrucción, es decir, existe una gran confianza por parte de los padres y se centran en la instrucción, los padres eran requeridos para firma de boletas y cooperaciones.

Para el caso del México independiente, sobre todo en la segunda mitad del siglo XIX, la Iglesia Católica enfatizó en la instrucción destinada para niños y niñas, dedicó tiempo y cuidado en el modelo educativo, ya que, el Estado también estaba trabajando en ello, porque tenía la primicia de hacer personas de bien. En 1856 el Estado fundó la secundaria para niñas, y un año más tarde se comienza con los fundamentos para establecer las escuelas normales, seguido de ello, se promulga la Ley de Instrucción Pública para el Distrito Federal y los Territorios Federales y con ello un nuevo proyecto educativo del cual se desprenden nuevas asignaturas y suprimiendo las relacionadas a la iglesia católica.

La política educativa del Estado en 1867 presenta la Ley Orgánica de Instrucción Pública, la cual incluye una cláusula determinante por la que ofrece la educación gratuita y obligatoria para los pobres, de la cual se desprende la aparición de la Escuela Nacional Preparatoria y siguen los cambios en el plan de estudio en nivel primario y de preparatoria.

En este periodo de transformaciones las asignaturas establecidas por el Estado eran: lectura, escritura, aritmética y catecismo político, pero como se mencionó anteriormente también agregaron educación cívica. Con la restauración de la república

en 1867 se agregó la formación de valores, por medio de asignaturas como Urbanidad y Moral, Geografía e Historia.

*En 1888 el plan volvió a tener cambios e incrusto nuevas asignaturas tales como: instrucción moral y cívica, lengua nacional, lectura y escritura, cálculo aritmético y geometría, e historia natural, dibujo y canto coral, oficios mecánicos, ejercicios militares para niños y labores manuales para niñas.*¹³

Este cúmulo de iniciativas y leyes por parte del Estado, es decir, de los liberales, acota y obliga a los clérigos a enfatizar en materia educativa, promoviendo los intereses de la Iglesia Católica mediante la fe hacia Jesucristo, por lo cual se vieron obligados a darle un giro a los planes de estudio, programas y reglamentos, así como lo había y estaba haciendo el Estado. El nuevo modelo educativo que adoptó la instrucción católica debía de proseguir inculcando a los niños y niñas, la fe católica y sus preceptos, el objetivo era formar una sociedad que se condujera por la fe cristiana, con un amplio fundamento en la religiosidad y la vivencia de sus valores.

Los planes educativos de los colegios católicos priorizaban formar niños con conocimientos básicos para la ciencia, pero continuando con la fe católica, ya que el proyecto al que estaban destinados, sino querían seguir sus estudios era a aprender algún oficio del cual pudieran sostener una familia, y en el caso de estudiar acudirían al seminario. En el caso de las niñas, estas pensadas para el hogar, llevaban las mismas asignaturas, pero a diferencia, es que ellas tenían cocina para estar al frente del hogar cuando se casaran y decidieran tener hijos, además del catecismo, ya que para los clérigos ellas eran las encargadas de comenzar a instruir a sus hijos y encauzarlos a la fe mediante la cuestión eclesiástica, así, por ejemplo, Michoacán no fue la excepción.

¹³ Gobierno del Estado de Michoacán. *Memoria sobre los diversos ramos de la administración pública leída ante el congreso del Estado de Michoacán de Ocampo de 1888, por el secretario del despacho, el Lic. Francisco Pérez Gil*. Imprenta del Gobierno a cargo de José E Bravo. Morelia. 1888. Pág.26.

En la escuela de niñas del Sagrado Corazón de Jesús en Zitácuaro en el año de 1883 se daban las siguientes asignaturas Religión, lectura, aritmética y costura, en la instrucción primaria.¹⁴ En la escuela de niñas de Nuestra señora de Guadalupe establecida en Morelia, en el año de 1886 en instrucción primaria, se proporcionaban las siguientes asignaturas: lectura, caligrafía, escritura, ortología, historia sagrada, doctrina cristiana.

Para la escuela católica de niñas en el Instituto Guadalupano de Tlalpujahua en el año de 1889, en instrucción primaria, se asignaba como clases de enseñanza lectura teórica y práctica, escritura teórica y práctica, catecismo, catecismo histórico, aritmética teórica y práctica, nociones de geometría, costura y ontología práctica. La misma escuela en el año de 1890, tuvo cambios en sus asignaturas, lectura teórica y práctica, escritura teórica y práctica, aritmética, geometría, religión, costura y gramática. Para el siguiente año se incorporó urbanidad y catecismo.¹⁵

Referente a los colegios o escuelas de niños, también hubo cambios, para el año de 1886 en la Escuela de niños de nuestra señora de Guadalupe referente a instrucción primaria, las asignaturas son, lectura, aritmética, escritura, historia sagrada, lectura sagrada, doctrina cristiana de memoria, ortología de memoria. En el año de 1887 enero, solo se anexo la asignatura de catecismo del padre Ripalda. El siguiente cambio se dio en julio del mismo año, se anexo el catecismo histórico.

La escuela de niños de Ocampo en la municipalidad de Angangueo en el año 1889, instrucción primaria, las asignaturas eran, historia, ortología, lectura, escritura, aritmética.

La escuela católica de niños en Acuitzio, en 1899, instrucción primaria, tiene como asignaturas religión, lectura, escritura, aritmética, gramática, geografía y sistema. En

¹⁴ Gobierno del Estado de Michoacán. *Memoria sobre los diversos ramos de la administración pública leída ante el congreso del Estado de Michoacán de Ocampo de 1884, por el secretario del despacho, el Lic. Francisco Pérez Gil*. Imprenta del Gobierno a cargo de José E Bravo. Morelia. 1884. Pág.19.

¹⁵ Gobierno del Estado de Michoacán. *Memoria sobre los diversos ramos de la administración pública leída ante el congreso del Estado de Michoacán de Ocampo de 1880, por el secretario del despacho, el Lic. Francisco Pérez Gil*. Imprenta del Gobierno a cargo de José E Bravo. Morelia. 1890. Pág.32.

este marco contextual referente a las asignaturas figuran los cambios en los colegios o escuelas de niños.

Las escuelas de niños y niñas se tornaron con cambios en los cuales buscaban atraer y preparar a los alumnos que asistían a sus colegios, ya que, enfrentaban deserciones de quienes buscaban incrustarse y hacer el cambio a escuelas regidas por el Estado con un innovador modelo educativo que preparaba a los niños y niñas científicamente, frente a ello, lo que se les enviaba consistía en:

Catecismo: el texto del P. Ripalda desde el principio hasta la declaración de los artículos inclusive.

Historia sagrada: explicación de las láminas que comprenden el antiguo testamento.

Aritmética: Cálculos mentales y escritos en la serie del 1 al 100 por medio de ejercicios en el ábaco...

Geometría: conocimiento de las líneas y ángulos y la escuela.

Religión: seis lecciones de religión demostrada por Balmes.

Geografía: la explicación inductiva de los términos de la geografía, física, montaña, ríos y dibujo del plano del salón.¹⁶

2.3 La instrumentación del modelo católico

La reforma protestante le dio un giro radical a la metodología de educar y así mismo introdujo planes de estudio que se establecieron en gran parte del mundo. En México, en la etapa porfiriana, el entonces presidente Porfirio Díaz tuvo un acuerdo con la religión católica, en la cual tolerarían que hubiese colegios de diversos tipos, es decir, católicos y laicos, pero con distintos planes de estudio.

Los colegios de tipo laico, contaban con una formación académica dirigida a lo científico, es decir, ciencias exactas, así como lo relativo al mundo, geografía, naturaleza por mencionar, mientras que la instrucción católica basaba su estudio a lo espiritual, la ideología de un Dios, diversidad entre el hombre y la mujer, es decir, para la mujer estaba designada a trabajos del hogar, mientras que el hombre a oficios para el sustento del mismo.

¹⁶ Monjaraz Martínez, Sergio. Óp. Cit. Págs.127,133.

Este modelo da comienzo a una serie de pasos de instrucción, en segunda instancia, se utiliza el método por medio de la parábola y, con ello, se logra tener el control de los hombres y mujeres mediante la fe, el tercer elemento que argumenta son las artes, constituidas por la gramática, retórica, y dialéctica, mientras los hombres libres dedicaban a la aritmética, geometría, astronomía y la música.

Como cuarta categoría señala que la enseñanza ejemplar también está constituida como instrumento y con ello se sustenta la vida de Jesús, sus discípulos y apóstoles que se verán a través de parábolas, sermones y epístolas.

Como se ha dicho, los colegios pertenecientes a la instrucción con corte católico basaban sus estudios en una total formación religiosa, no sin renovar algunas asignaturas para poder competir con la escuela del Estado que estaba innovando.

El material didáctico establecido para llevar a cabo el desempeño en la instrucción católica fue aprobado por los eclesiásticos y apegado a lo innovador de las ciencias.

Aparte de estas protecciones de fe realizadas por los maestros para beneplácito de la Mitra Vallisoletana, esta se encarga de seleccionar los textos a utilizar y la manera de utilizarlos dentro de las escuelas, por ejemplo, los salesianos, el Colegio de San Ignacio, la Visitación, el Instituto del Sagrado Corazón de Jesús, etc., recibían de la Sagrada Mitra para uso de material didáctico, libros, pizarras, pizarrines, cajas de plumas, etc., eran repartidos según las necesidades existentes en cada uno de los planteles,¹⁷

Los eclesiásticos eran encargados de designar los materiales didácticos a utilizar en la formación académica de los colegios de corte católico, argumentaban cuales eran los libros adecuados para no separarse de la idea religiosa y así mismo, no atrasarse en lo científico, el libro más usado fue el libro del padre Ripalda, y la biblia, es decir, no solo se imponía el material didáctico, sino más bien eran distribuidores de los materiales a utilizar, desde libros para llevar a cabo la enseñanza, pizarrones, plumas, y todos los elementos que sean necesarios para el estudio de los niños y niñas.

Libro Primero: silabario por Aurelio Ma. Oviedo.

Libro segundo: silabario por Aurelio Ma. Oviedo.

Amigos de los niños: Traducción de Manuel y Quiroz.

¹⁷Ibíd. Pág. 115.

Compendio de Historia Sagrada: (versión de la educación alemana de Don F. Knecht.)
Catecismo de P. Ripalda Explicación de los misterios de nuestra Fe (edición Aquiles e Hijos).
Aritmética: Por Quiroz.
Sistema métrico decimal: Por Ruiz Dávila.
Gramática: Por Luis Mata.
Algebra: Por José Núñez.
Geográfica: Por García Cuevas.¹⁸

Así como se seleccionaba la instrumentación con la cual se apoyarían para ejecutar las clases impartidas, también existía un complemento que era el profesorado y de la misma manera eran seleccionados, debían cubrir un perfil eclesiástico que cumpliera las necesidades y que tuviera el mismo vínculo educativo, es decir, que fuera católico, de buena moral, respetable, y que siguiera al pie de la letra las indicaciones plasmadas por las autoridades eclesiásticas.

¹⁸ Ídem.

Capítulo 3

Los escenarios del Porfiriato

3.1 La economía y la política en el Porfiriato

Durante las tres primeras décadas del siglo XIX, México consiguió su independencia de España, siendo el factor económico una de las determinantes en la vida política debido a la escases de recurso, situación que alcanza su final cuando el ejército en coalición con el grupo conservador mexicano impuso a Maximiliano de Habsburgo como emperador de dicho país, generándose una resistencia por parte de los liberales quienes el 15 de julio de 1867 ingresan a la capital del país dándose paso con ello, a lo que se conoce como la república restaurada (1867-1876).

Con el levantamiento en armas del General Porfirio Díaz en 1876 en contra de la reelección de Sebastián Lerdo de Tejada y aprovechando su prestigio militar, Díaz se apoderó de la presidencia de la nación. Se podría decir que solo sería una sublevación más, tras unos años de gobierno el país alcanzaba estabilidad en todos los ámbitos, ya que tenía a la sociedad en paz, con la economía creciendo y lo más importante que los países estaban reconociendo a su gobierno.

Sin lugar a duda, un factor que trajo avances en la economía y que además fue el más importante del Porfiriato, consistió..., en *la construcción de las vías férreas en el comienzo de la década de los 80's, con ello, revivió la minería y alcanzó un crecimiento notable por el bajo costo del transporte y el cúmulo de metal que se podía llevar de un lugar a otro*¹⁹. Aunado a lo anterior, el ferrocarril permitió conectar los centros de producción con los principales espacios de consumo, en los pueblos y ciudades donde se establecían vías férreas y estaciones de tren, generalmente provocaban la creación de centros poblacionales.

En este contexto, se utilizó en primera instancia presupuesto extranjero, eso no ocasiono que el país se estancara económicamente, al contrario, la inversión desarrollo niveles altos en la economía en las vías de comunicación y en lo tecnológico,

¹⁹ Coatsworth, H. Jhon. El impacto económico de los ferrocarriles en el Porfiriato. D.F. México, Era, 1984, Pág. 57.

estas inversiones fueron las transacciones más complejas entre los inversores europeos y el gobierno de Díaz.

En 1880 con la intención de evitar la reelección que había sido la bandera de Díaz, se nombra a Manuel González como presidente para el periodo 1880-1884, en este lapso de gobierno, los Estados Unidos ya habían comenzado a tener interés por invertir en tierras mexicanas a cambio de explotar minas.

Para 1883 la inversión extranjera decayó ya que el Banco Nacional y el Banco Mercantil comenzaban a tener un crecimiento mayor de capital y problemas con boletas aduanales entre ellos, que terminarían en 1884 tras la fusión de estos dos bancos. De importante crucial en estas complejas negociaciones fue el papel del Banco Nacional de México- BANAMEX, que se había convertido en el banco oficial en 1884- como intermediario entre el gobierno, casas financieras de la ciudad de México y los bancos de inversión en Berlín, Londres y Ámsterdam, obteniendo ganancias extraordinarias de los préstamos de corto plazo y también de la especulación en viejos títulos que antecedieron al gran préstamo de conversión de la deuda externa de 1888²⁰

Este cambio y adopción del nuevo banco trajo consigo que esta institución se convirtiera en el banco del gobierno, no sin dejar de lado que seguiría siendo un banco privado de propiedad y administración. Con la llegada de las vías férreas y la explotación de minas, así como de la tierra, la economía alcanza un auge importante y crecimiento: *Antes del Porfiriato, la economía mexicana no contaba con transporte y medios de comunicación básicos, como tampoco con bancos, capital, tecnología y adiestramiento.*²¹

El ferrocarril fue en su mayoría el objeto más importante para el crecimiento económico y tecnológico del país, con ello, se generaba un menor costo en transporte, se podía trasladar una gran cantidad de cosas y gente, sin elevar los costos y esto beneficiaría al productor o según sea el caso, el dinero sobrante se utilizó en otros bienes y en los servicios de las poblaciones que beneficiaban las personas, en ocasiones no se efectuaban por los escasos recursos.

²⁰ FALCÓN, Román y Raymond Buve. *Don Porfirio presidente..., nunca omnipotente*. D.F. México, Universidad Iberoamérica, 1998. Pág.43.

²¹ COATSWORTH H. John. *Óp., cit.* Pág.15.

*Los ferrocarriles causaron un incremento en el ingreso nacional, o aún más, que constituyeron el “requisito fundamental e ineludible” para el crecimiento en el México porfiriano, implica directamente que en ausencia (hipotética) de ferrocarriles, el ingreso nacional habría sido menor, o incluso se habría estancado.*²²

En 1885 a pesar del gran crecimiento económico del país, la crisis fiscal, y financiera que golpeo al Estado mexicano, ocasionó, que no se tuviera dinero para pagar los salarios de oficiales y recaudadores de impuestos, se suspendió el pago de la deuda a corto a plazo con Banco Nacional Mexicano y compañías ferroviarias, provocando un descontento con los recaudadores. Frente a esta crisis, la política del gobierno estabilizo las finanzas nacionales, la reforma financiera de 1885 fue exitosa, trajeron varios inversionistas extranjeros y eso fue esencial para la expansión económica del país.

*Con el decreto de Dublán en 1885 estableció el acuerdo de conversión decretado en 1851 y para poder garantizarlo hizo acuerdos con BANAMEX para que fuese intermediario con los pagos y transferirlos, a partir de 1887 y ese fue el parteaguas para que fuese el banco formal del gobierno para todas las operaciones y pagos de la deuda externa.*²³

Con el préstamo de conversión de 1888 se pagó mayormente los fondos de refinanciamiento, pagando deudas de corto plazo que se tenía con Banco Nacional de México, los préstamos del extranjero fueron utilizados para pagar viejas deudas.

3.2 La política en el Porfiriato

México en sus primeros años como nación independiente (1821-1876) tuvo una serie de cambios en términos de ideología política con la promulgación de la Constitución de 1824 se adoptó la República Federal, en 1836 aparece como la Republica Central.

²² Ibíd. Pág. 19.

²³ Falcón, Román. Óp., cit. Pág. 53.

Durante el siglo XIX se generaron luchas por el poder entre conservadores y liberales, los liberales veían como su modelo un Estado federal teniendo como referente a los Estados Unidos, los conservadores buscaban una monarquía al estilo de las viejas familias europeas, caso concreto la monarquía constitucional inglesa, ambos grupos querían el poder, cosa que ocasiono que fuera un obstáculo para el desarrollo de México, no se consolidaba el Estado por el constante desacuerdo entre ambos grupos políticos.

En los primeros 50 años del país como nación independiente, no existió una política exterior, está es una herramienta importante para obtener los intereses de la política interna, en México estos dos grupos políticos provocaban guerras dentro del país que no lo dejaron crecer. Durante este periodo existieron varios problemas, de los más destacados fue la invasión de Estados Unidos para apropiarse de Texas argumentando que México era un gobierno centralista y no le importaba esa parte del territorio.

En 1855 don Benito Juárez decide suspender el pago de la deuda exterior, decisión que sirvió para que Francia, España e Inglaterra buscaran intervenir en México, y trajeron tropas a lo cual no se puso resistencia, don Benito Juárez busco pacíficamente aclarar la problemática en la que solo Inglaterra y España aceptaron y no así Francia que buscaba establecer una monarquía imponiendo a Maximiliano de Austria como emperador de México.²⁴

El periodo que se le conoce como Porfiriato de 1876-1910, se desarrolla en un contexto internacional de excepcional estabilidad a diferencia en el que México luchaba por consolidarse como una nación independiente, don Porfirio Díaz fue militar y político, luchó contra Antonio López de Santa Anna en 1855, la intervención francesa y contra el imperio de Maximiliano de Habsburgo, compitió las elecciones presidenciales de 1867 y 1871 contra Juárez, las cuales perdió, pero en esta última se levantó en armas

²⁴ *Ibíd.* Pág. 68.

hacía el gobierno de Don Benito Juárez argumentando la no reelección, al morir Benito Juárez 1872, ya no fue necesario y la rebelión perdió objetivo.

Una vez que asume el poder don Porfirio Díaz implementa una política de apertura, su cuerpo diplomático tiene conocimientos para llevar al país e implementar una política exterior, intenta atraer la migración extranjera, busca anexar a Cuba al territorio mexicano, así mismo se opone para que el expansionismo norteamericano siga aumentando. *Se promueve la inversión extranjera en México para las vías férreas, para la explotación de las minas, se comienza a tener relaciones exteriores casi con todos los países y se reanuda el pago de la deuda a España, Francia e Inglaterra en 1877, 1880, 1884.*²⁵ La política de no reelección fue atacada en primera instancia y cedió el poder a su compadre Manuel González de 1880-1884, política que después volvería a cambiar para poder reelegirse argumentando que la sociedad aún no tenía la capacidad de la democracia.

En el primer periodo de mandato de Porfirio Díaz (1876-1880), el país se encontraba en problemas por las constantes guerras que desarrollaban internamente, Estados Unidos condicionó el reconocimiento de su gobierno con el pago de daños ocasionados a los ciudadanos estadounidenses con la revuelta de la Noria y el plan de Tuxtepec. En 1880 Manuel González asumió la presidencia con el consentimiento y apoyo total del entonces presidente Porfirio Díaz, aunque Manuel González fue conservador y se enfrentó a Benito Juárez y Porfirio Díaz por tener intereses políticos distintos, fue indultado por combatir al ejército francés, ya durante el gobierno de Benito Juárez quedó a la orden de Porfirio Díaz en el cual tras varios enfrentamientos y después de ser encarcelados decidió retirarse e irse a su lugar de origen en el norte del país.

Don Porfirio Díaz volvió a buscarle para que lo apoyara y en la revolución de Tuxtepec se le designó todo el territorio del norte por tener como amigos a los caciques de la región. Después de 1876 Manuel González entró en el imaginario político de don Porfirio Díaz, a lo cual en 1877 fue designado gobernador de Michoacán y después de

²⁵ *Ibíd.* Pág.45.

dos años en el cargo fue nombrado ministro de guerra con la finalidad de pacificar la región de Tepic, pero no solo Porfirio Díaz veía un aliado, sino una persona leal y manipulable para posibilitarlo como presidente en las siguientes elecciones de 1880. Manuel González siguió la política de don Porfirio Díaz, la cual buscaba la paz social, consolidar y agrupar todos los conjuntos políticos, el progreso material y espiritual de la nación.

En 1884 Porfirio Díaz con el lema de “orden y progreso”, tomo por segunda ocasión la presidencia de México, en este periodo, el más productivo de los negocios fue el ferrocarril y con ello efectuó el uso del llamado lema, progreso, porque introdujo progreso y desarrollo en el país en el ámbito económico, político, social y cultural.

*Con la intención que lo reconociera en Europa, inició gestiones que lo llevaron a obtener reconocimiento de Italia y Bélgica en 1879 y con Francia en 1880. Con Inglaterra tuvieron que pasar varios años y no fue sino hasta 1884 cuando obtuvo el reconocimiento, un tratado de comercio, los ingleses pidieron intervenir libremente en la minería y bienes raíces.*²⁶ Se les otorgo a todos los empresarios extranjeros las facilidades para invertir en México pero especialmente a los norteamericanos, ya que tenían una economía estable y creciente, además que las vías férreas estaban conducidas hacia el desarrollo y fueron desplazando a los europeos.

*México debe su desarrollo industrial al régimen de Díaz, el ingreso del capital extranjero, el aumento demográfico, la ampliación de la red de comunicaciones y el contacto más frecuente con el exterior favorecieron el desarrollo industrial. Al ampliarse el mercado interno se incrementó la industria.*²⁷

El cambio del siglo XIX al XX no tenía nada que ver con las condiciones de la sociedad o del Estado, los efectos psicológicos al acercarse el año 1900 hicieron pérdida en el ánimo de la población nacional y funcionarios públicos. *En 1903 el congreso aprobará una iniciativa la cual constaba en ampliar de 4 a 6 años el periodo de gobierno además*

²⁶ Ibíd. Pág. 39.

²⁷ De la Torre Villar, Ernesto. Ramiro Navarro Andana. *Historia de México, D.F. México*. McGraw Hill, 1987. Pág. 448.

*postular a un vicepresidente para que fuera teniendo conocimiento para sustituir al titular.*²⁸

Se llegó a pensar que habría un cambio en el gobierno porfirista y este a causa del cansancio de don Porfirio Díaz, después de las constantes reelecciones fatigado del régimen y presionado desde el interior como en el exterior don Porfirio Díaz decidió declarar que la sociedad mexicana estaba lista para la democracia y que al terminar este ciclo permitiría la oposición.

3.3 La sociedad en el Porfiriato

Algunos sectores de la población en la etapa porfiriana veían con muy buenos ojos al gobierno que traía cambios, en los cuales destaca: el desarrollo tecnológico, la ampliación y creación de nuevos caminos tanto carreteros como ferroviarios. Sin embargo, lo más importante fue constituir un gobierno totalmente personal en el periodo de 1884-1890, en el cual destacan: cambio de costumbres en cuanto a vestimenta, música, literatura e instrucción por mencionar algunos, ya que se adoptaron formas europeas y mayormente las francesas por estar en un punto novedoso.

En este ciclo gubernamental se le dio prioridad al desarrollo material más que a otra cosa, suceso que fue seguido por el descontento de los campesinos por que no se vieron favorecidos como los militares que consiguieron la creación de latifundios, o en algunos casos, una ampliación de tierras o varias haciendas, que para el campesinado y los sirvientes fue un causal de que culminaría en la revolución de 1910 por ser un régimen de hacendados y jerarquías militares, ya que entre la compra-venta de dichos bienes ellos pasaban a ser parte de la negociación, sin importar que los amos no tuvieran algún tipo de relación anterior con ninguna de las dos partes (sirvientes-terras).

La compra y la venta de haciendas destruye parcialmente los lazos personalizados que existían entre la familia del amo y las de los habitantes de la propiedad.

²⁸ *Ibíd.* Pág. 98

*Aparece así un nuevo tipo de hacendado, sin raíces locales y frecuentemente absentista, para quien la posesión de una hacienda es únicamente una inversión productiva en una explotación agrícola, sin que sea consciente de que hereda también funciones de cabeza de una comunidad humana de tipo señorial.*²⁹

El desarrollo que obtuvo México ilusionaba a algunos sectores ya que solo servía a unos cuantos mexicanos, la mayoría no tenía dinero para invertir o no podía conseguir algún préstamo para tener una mejora, favoreció a los que tenían el alcance económico para el desarrollo personal, este tipo de gobernar vio nacer y crecer la desigualdad económica, los ricos, se hicieron más ricos y los pobres empobrecieron más, con el paso del tiempo el descontento de los campesinos por la miseria en la que vivían instauró zozobra entre ellos, de igual manera, se argumentaba que Porfirio Díaz ya tenía mucho en el poder.

*Con la extensión del correo y del telégrafo en el país, así como el nacimiento de bancos y el cobro de impuestos se obtuvo un gran progreso en el país que permitió el crecimiento en la agricultura, comercio y minería., y así los campesinos no les quedo otra que emplear de peones, aunque eran mal pagados, no tenían libertad, y se les obligaba a gastar su dinero en las tiendas de raya.*³⁰

Las condiciones de la sociedad eran de desorden y peligro, por ello, es que se buscaba establecer la paz. Uno de los métodos de don Porfirio Díaz para lograrlo fue mejorando los caminos, teniendo comunicación de pueblo a pueblo, la tecnología de la temporalidad fue una aportación importante para el desarrollo y estabilidad de la sociedad, se extendió el cableado telegráfico, electricidad, el cine y la introducción de carros, fueron las novedades entre la gente.

La Iglesia también jugó un papel importante ante la sociedad porfiriana, tuvo su época de tolerancia y reconciliación, se dejó la persecución de sacerdotes y más bien se

²⁹ Guerra, François Xavier. México: del antiguo régimen a la revolución, Tomo I. D.F. México. Fondo de Cultura Económica, 2001. Pág. 138.

³⁰ *Ibíd.* Pág. 74.

ampliaron sus filas. Aunado a lo anterior los hacendados no permitían que dentro de sus haciendas se construyeran edificios para el culto, no por no ser creyentes sino porque se utilizaban para organizarse y boicotear, situación que los sacerdotes sabían cómo manipular para tener el control, *...una comunidad campesina es, una parroquia o al menos una capilla con sus campanas para llamar a los vecinos al culto para reunir a la asamblea vecinal o para pedir auxilio, desde la época colonial las luchas de ciertas congregaciones situadas en el interior mismo de una hacienda, para erigirse en pueblo mediante la construcción de una capilla con su campanario, que los dueños de la hacienda se esfuerzan en derribar.*³¹ Cabe rescatar que de igual manera, se permitió la libre creencia dejando crecer a otras religiones, cuestión que los mexicanos vieron de buena manera.

La vida cotidiana para los campesinos durante el porfiriato era el reflejo de una sociedad fincada en la desigualdad, por sus constantes y duras jornadas laborales que no les permitía tener distracción alguna, además que sus condiciones difíciles no les permitía desarrollar algún entretenimiento solo les alcanzaba para los alimentos básicos como maíz, frijol y chile.

Porfirio Díaz, afanoso con su lema de orden y progreso, construyo edificios en las principales ciudades lo cual sirvió para dar a conocer que su régimen estaba cumpliendo. Cabe destacar que es contradictoria la política de gobierno que tenía Porfirio Díaz, por un lado, engrandecía las obras prehispánicas del país, pero a la vez menospreciaba a los indígenas, ya que los mantenía marginados y sin ninguna posibilidad que los beneficiara ni a largo ni corto plazo, sino más bien estaban condenados a ser sirvientes.

3.4 La cultura en el Porfiriato

La falta de un proyecto educativo amplio y con la población controlada sin derecho a la libertad, la sociedad se vio obligada y tuvo la necesidad de expresar y manifestarse

³¹ *Ibíd.* Pág. 143

artísticamente, las diversiones publicas aparecen como un complemento a la situación económica y la vida político-social. Las diversiones o entretenimientos la sociedad las utilizaba como parte de su cotidianidad siendo estas las corridas de toros, que se utilizaban para la fiesta brava, es decir, las corridas de toros, adaptadas y traída por los españoles eran distracción y cultura, también el jaripeo formó parte de entretención los fines de semana para la sociedad. El tiro de pistola, fue otra diversión que se encontraba vigente, *...existían premios para los más certeros en su tino, utilizaban tiro al blanco para comprobar la puntería de los tiradores y así premiar y reconocer al que mejor lo efectuara.*³²

El teatro fue determinante en el ámbito social de la época, por su interacción de los actores y por ser novedoso, además de estar adoptando costumbres europeas que llegaban a México y, eran aceptadas de buena manera, en su mayoría por parte de la clase social alta. La ópera como parte de entretenimiento y desarrollo entre la sociedad fue una de las adaptaciones y cambios entre los pobladores, sin embargo, para los de clase alta solo fue traer una parte de la cultura europea a México. Los conciertos de piano, adoptado por la clase alta, y se desarrolló en México de una forma muy adecuada, por existir cambios importantes en la forma de entretención e innovador.

En el porfiriato no solo se incrustaron quehaceres y diversiones para las familias de la clase alta, además en los salones de patinaje acudían los fines de semana, para divertirse y mantenerse entretenidos. Este tipo de pasatiempos solía unificar a las familias mexicanas. La kermes también se veía como puntos de reunión los fines de semana, ya sea después de acudir a la iglesia, o afuera de los eventos que se organizaban.

Durante este periodo se impulsó otro tipo de cultura, además de promover la educación básica y media, se crearon más espacios educativos superiores, así como varias diversiones que se adoptaron del continente europeo por la constante migración que daban las facilidades para trabajar en la minería y en las empresas que llegaban del

³²Santoni, Antonio. Óp. Cit., Pág. 45.

extranjero a México. De la misma manera, se crearon museos, como la continuidad del museo nacional en 1887 que cabe destacar que en 1825 ya se había instaurado y no estaba destinado para educar o mostrar la importancia del pasado mexicano a los mismos mexicanos, sino más bien era parte de la adopción de la cultura europea por admirar la historia por personas de élite política, de teatros, librerías y centros culturales, además de espacios para la enseñanza de artes tales como pintura, escultura, arquitectura y música, surgiendo durante este periodo grandes músicos, cantantes y compositores.

3.5 El positivismo y la escuela moderna

El positivismo es una corriente de pensamiento científico que fue fundado por Auguste Comte en el siglo XIX, que tiene como fundamento teórico la afirmación que el conocimiento autentico es el conocimiento científico. El objetivo de este es explicar causalmente los fenómenos por medio de leyes universales, colocados en una clasificación del saber que parte de lo general (astronomía, matemáticas y física), para de ahí transitar a lo particular (química, biología y física social), por ello, el positivismo se puede definir como: *...la doctrina de A. Comte que se niega a estudiar otra realidad que no sea la sensible. Se aceptan por realidad lo que estudian las ciencias, principalmente la realidad de la naturaleza y de la sociedad.*³³

Con la introducción de este nuevo método llamado positivista se genera un panorama de desarrollo latente, ya que se rechazaba categóricamente los conocimientos a priori y absolutos, es decir, la teología pasaba a término de descalificada, no se podía probar en un proceso científico las creencias religiosas. Por ende, Auguste Comte, plantea como fundamento positivista que los conocimientos deben de pasar por tres estados teóricos para que sean validados dentro de la filosofía positivista, teológica, metafísica y positiva, que más tarde se adoptarían y adaptarían para México con las mismas condicionantes solo que con distintos intereses y objetivos, tal como lo plantea Leopoldo Zea cuando afirma: *El progreso de la historia de México, estaba*

³³ Barreda, Gabino. *La educación positivista en México*. D.F. México. Porrúa. 1998. Pág. IX.

*representado por tres etapas, por tres estados: el estado teológico, el metafísico y el positivo.*³⁴

El estado teológico tiene que ver con lo dogmático, es decir, lo imaginativo, lo que no se puede ver solo existe a través de las ideas y del pensamiento, que materializado en la mente humana se puede decir, un Dios. *Los fenómenos se explican por causas que tienen como fundamento a Dios o a dioses que se encuentran por encima del entendimiento humano.*³⁵ Mientras que, para el estado metafísico, se busca e intenta dar una explicación de la naturaleza, pero ya no por medio de la divinidad sino más bien por su conformación a base de estudios, es decir, una investigación que arroje resultados concretos y de demostración, se puede establecer que dicho estado se encuentra entre el estado Teológico y el positivo, ya que es un balance de ambas posturas.

*Es una fase de transición entre la primera y tercera etapa. En ella se eliminan las características teológicas, haciéndolas principalmente abstractas.*³⁶

El estado positivo solo da creencia a hechos y leyes, es decir, materializa todo lo referente y da por concluido lo creado por la imaginación, o como a decir de Enrique Vargas García, *...es cuando se da la positividad, es decir, cuando se descubre que es la Naturaleza la que genera la pregunta y respuesta de todos los fenómenos.*³⁷

Para Augusto Comte la idea primordial de este movimiento positivista era la transformación de la sociedad europea y que se dispersó por el continente americano, utilizando argumentos para el desarrollo a la ciencia, que se llevó a esta nueva incursión después de haber realizado una estancia en los Estados Unidos donde aprendió el modelo social norteamericano, el progreso en la igualdad y democrático. Si bien el positivismo con sus bases, leyes y fundamentos tiene por complejo para cualquier espacio y tiempo, México por medio de Gabino Barreda, le da un giro político

³⁴ Zea, Leopoldo. *El positivismo en México: crecimiento apogeo y decadencia*. Fondo de Cultura Económica. D.F. México. 1988. Pág. 49.

³⁵ Vargas, García, Enrique. *De la política educativa liberal al positivismo educativo*. Morelia, Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación. Pág. 43.

³⁶ *Ibíd.* Pág. 43

³⁷ *Ibíd.* Pág. 44.

a lo cual hace adaptaciones e intereses personales, haciendo un planteamiento en el cual los detractores no están conformes.

El estado teológico estaba representado en México por la época en que el dominio social, en que la política, estuvo en manos del clero y la milicia. El clero y la milicia representaban el estado teológico de la historia positiva de México. El estado metafísico, que en México es identificado con la época de las grandes luchas de los liberales contra los conservadores y que culmina con el triunfo de los primeros sobre los segundos, al triunfar el partido de la Reforma. Era menester que los mexicanos supiesen que se había iniciado una nueva era, una era que ya no podía ser la del oscurantismo teológico; un nuevo orden, que no era el basado en la voluntad de la divinidad ni en la voluntad del caudillo militar. Tampoco era la del desorden metafísico, el orden positivo venía a sustituir al orden teológico y al desorden metafísico.³⁸

Esta doctrina positivista que introdujo en México encabezada por Gabino Barreda no fue aceptada por la elite de pensadores y el clero católico, los primeros, no estaban de acuerdo en que está sirviera a los intereses políticos, entre ellos, José Vasconcelos que fue pionero y fundador de un grupo llamado Ateneo, su finalidad era ser opositor a que la educación estuviera al servicio del gobierno del presidente Díaz, por ser utilizada con fines políticos, pero si ve que la educación ha logrado un gran desarrollo y crecimiento la cual no ha tenido un retroceso como anteriormente se lo observa.

Gracias a esta educación demostrativa y sincera hemos podido evitar reacciones interiores que pudieran llevarnos a viejos conceptos que ya no tienen verdadero poder de extracción; y de esta manera, si Barrera y el positivismo no nos dieron cuanto anhelábamos si impidieron que retrocediésemos en el camino del mejoramiento; y sin sospecharlo, en virtud de sus propios postulados limitativos del dominio de la especulación, nos obligaron a explorar otras virtualidades de nuestro ser, para ellos cerradas en su ensimismamiento cientificista, para muchos otros abiertas y fecundas en el mismo tiempo en que ellos vivían, ricas hoy, más aun en sugerencias ilimitadas.³⁹

Por su parte, el clero católico la veía como anticlerical y un peligro para ellos, porque estaba quitando el imaginario dogmático con el cual se desarrolla entre los fieles y la humanidad en general, aún, no se fuera creyente de la misma, el padre Valverde fue uno de los actores principales que salieron a anteponerse a la doctrina del positivismo redactando un libro llamado *Crítica Filosófica*, en el cual destaca su artero rechazo al positivismo y al mismo Barreda por presentar una filosofía innovadora que pusiera entre dicho y fuera en contra de los estudios y formas de vida que planteaba la religión

³⁸ *Ibíd.* Pág. 49.

³⁹ Barreda, Gabino. *Óp. Cit.* Pág. XVIII.

católica en México para el ser humano. *El padre Valverde reconoce a Barreda como escritor fecundo y ve al positivismo como enemigo de la religión católica.*⁴⁰

El planteamiento de Auguste Comte, se componía y estaba relacionado al desarrollo y una innovadora teoría para el progreso, como lo estableció en el lema Orden y Progreso. *Comte trató de demostrar que “no hay orden sin progreso ni progreso sin orden”. Trato de demostrar que caben ambos sin contradecirse. Las ideas de orden y progreso se encuentran separadas. El orden se presenta como retroceso y el progreso como anarquía.*⁴¹

Si bien es cierto, como se mencionó anteriormente que el positivismo en México no fue adoptado de manera similar que en Europa, cabe destacar que se retomaron los puntos más referentes de la filosofía, es decir, la esencia fue traída a México ya que se anhelaba un cambio de mentalidad y una identidad propia por parte de los pensadores de la época, como Pedro Contreras Elizalde, Justo Sierra, entre otros, atribuían que aún se tenía la mentalidad arraigada que trajeron consigo los españoles y, aunque la independencia había sido declarada a nivel político, la mental aun no, viendo en el positivismo una forma de sobrellevarlo, por lo que las bases principales del positivismo fueron rescatadas y expuestas en el México de la época, es decir, el orden social, el Estado laico, la educación científica y los saberes prácticos del individuo.

*La emancipación a que debe llegar la humanidad, según Barreda, es triple: emancipación científica, emancipación religiosa, emancipación política. México representa en esta emancipación uno de los eslabones de la emancipación de la humanidad.*⁴²

Gabino Barreda, tenía básicamente como objetivo establecer a la educación como base social del nuevo orden, contraponiéndose a un status espiritual que habían traído

⁴⁰ Ibíd. Pág. XIV.

⁴¹ Ibíd. Pág. 41.

⁴² Ibíd. Pág. 57.

consigo los españoles y que estaba encabezado por el clero y los militares que seguirán los mismos intereses. La escuela se volvería la catapulta que llevaría a la sociedad mexicana a abolir y no caer en creencias dogmáticas que los llevara estar a la merced, ya que con la preparación adecuada tendrían argumentos para exigir una demostración.

De manera similar al desarrollo del positivismo, se encontraba la denominada Escuela Moderna. Con la gestación de la independencia de México, se inició una preocupación latente en lo concerniente a la instrucción, por lo que, en la Constitución de 1857, se dictaminó que la libertad de enseñanza bajo la primicia, de que el Estado determinaría quienes y que tipo de profesiones necesitaban autorización para ejercerse.

Durante el gobierno de Porfirio Díaz, en 1876 se reformó la instrucción y ahora se enseñaría las leyes y la historia del país, con lo cual se buscaba que al enfrentarse con lo cotidiano los niños fueren capaces de asociar y tener sus propias conclusiones, es decir, que tuvieran desarrollada la inteligencia para afrontar los problemas que la vida otorga con el paso del tiempo, con lo que se ofreció una enseñanza gratuita y obligatoria, que fuera un paso para alejarse de la homogeneidad de la iglesia católica que tanto tiempo había estado al frente de la instrucción. Bajo este panorama aparecen Enrique Laubcher, Carlos A. Carrillo y Enrique C. Rébsamen en el Estado de Veracruz.

El primero fundó la escuela modelo en Orizaba, la cual experimenta un nuevo modelo educativo con la enseñanza objetiva, esta se basaba en enseñar al niño primeramente las cosas antes que las palabras, es decir, mostrar un objeto, que tuvieran contacto visual y después en conjunto decir el nombre del mismo para formar la misma idea. Así mismo, lo aplicó en el ámbito de los idiomas ya que atraía su atención y propiamente enseñaba y ampliaba el lenguaje.

Para el aprendizaje, de lectura y escritura, retomo el modelo pedagógico de Federico Fröbel, que utilizaba métodos líricos y rítmicos para que los niños aprendieran a leer y a escribir más rápido que la entonces escuela elemental en la que se utilizaba el

método de memorización, es decir, utilizó métodos novedosos para la educación en México como fueron la asociación de las cosas para el aprendizaje y recordatorio a base de juegos para obtener la atención y el desarrollo cognitivo, este nuevo método de enseñanza de lectura mediante el fonetismo y a la lectura por medio de la escritura, a lo cual se manifiesta:

*Introdujo el modo simultáneo, exámenes o reconocimientos colectivos, clasificación en años graduales, introdujo la enseñanza científica por medio de lecciones de cosas, enseñanza de la geometría intuitiva, canto coral y recitaciones, la clase de ejercicios, talleres y prácticas. La enseñanza objetiva es la ejemplificación con el contacto visual y verbal*⁴³

Por lo tanto, este método daba facilidad a los niños de aprender dos cosas haciendo una, es decir, mientras leía en voz alta conocía las palabras y el fonetismo, al igual pasaba con la lectura y escritura. Dichos aportes tan relevantes hoy en día son los que lo llevaron a tener un lugar reconocido entre la política de la época y coincidir en la construcción educativa junto a Enrique C. Rébsamen y Carlos A. Carrillo.

Por su parte, Carlos A. Carrillo fue importante para la creación de la Escuela Moderna, sus aportaciones son relevantes, ya que en la época se enseñaba a medida del alumno más adelantado, es decir, frente a un monitor o depender de un profesor que tenía a cargo a un buen número de dependientes y era apoyado con el alumno más adelantado.

Para ello, Carlos A. Carrillo propuso y enfatizó en darles una mayor importancia y apoyo a los profesores, es decir, humanizarlos para que se involucraran en la vida educativa y dieran confianza a los alumnos; del cual desprendía que el buen trato, la convivencia, el acercamiento en general, enseñaría más que los libros, y no era porque el cariño trajera la enseñanza, sino más bien, que si se enseñaba a través de este método se verían mejores resultados.

⁴³ Gobierno del Estado de Veracruz. *Centenario de la Reforma Educativa Liberal, Laubscher en Orizaba*. Veracruz, México, Xalapa-Enríquez, 1983. Pág. 20.

Hay escuelas atestadas de alumnos confiados al cuidado de un solo maestro que, aunque se multiplique y se haga trizas, no los puede atender; un padre manda a ellas a su hijo, no adelanta esté, o adelanta con una lentitud que desespera, porque es literalmente imposible que un solo hombre baste para dar la instrucción a cien y más discípulos, imposible que conserve el orden en la turbulenta multitud que le rodea, e imposible que sin orden logre ningún progreso serio, y el padre, que nota aquella nulidad o lentitud en los progresos, retira a su hijo de la escuela, o le envían con regularidad, los días que buenamente le parece.⁴⁴

Además de la importancia que debe dársele al profesor y el cuidado con el número del alumnado, propone y enfatiza que la finalidad de una escuela no debería de ser enseñar sino educar, es decir, la enseñanza es algo repetitivo, ya que solo estará haciéndose de forma mecanizada una y otra vez, y al educar se está proponiendo y a la vez se desarrolla el cuestionamiento del porqué de las cosas y crea un panorama amplio.

En cuanto a la organización de las escuelas, es decir, propone hacer grupos por edad, para que los niños puedan recibir clase y los alumnos se sientan en empatía con sus compañeros y no como se tenía acostumbrado en agrupar de todas las edades, podría estar un niño de 6 años con un joven de 21 años y eso ocasionaba apatía y malestar entre ambos, esta propuesta por Carlos A. Carrillo de reagrupar los alumnos de acuerdo a distintas características, entre ellas la edad, procuraba evitar las ausencias y, por el contrario, creaba un grupo que sienta la acogida.

Apatía y abandono; tradúzcase pésima organización: de las escuelas públicas, en que se reciben alumnos antes de la edad escolar, en que se les tolera cuando han pasado en ella, en que no se les clasifica según su edad y sus conocimientos, en que no hay el número de maestros necesarios, en que, no habiéndolo, se da entrada a todos los alumnos en todo el día.⁴⁵

Con ello, enfatiza el interés por el educar y no enseñar, es un cambio en la metodología, en los usos, costumbres, darle importancia a la organización, el pésimo

⁴⁴ *Ibíd.* Pág.35.

⁴⁵ Guevara, Niebla, Gilberto. *Clásicos del pensamiento pedagógico mexicano*. D.F. México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones en México. 2011. Pág.136.

régimen, utilización de textos que ayuden al desarrollo y no que los deje sin comprender nada, escuelas acopladas para el desarrollo de la educación.

Referente a Enrique C. Rébsamen, de la misma manera que Carlos A. Carrillo, hace referencia que primeramente debería de dársele la importancia al maestro, ya que ellos serán los formadores de los alumnos, si ellos están bien y tienen la tranquilidad podrán transmitir la educación de mejor manera, tan de esa manera lo asevera que propone el método simultaneo de enseñanza;

*El modo simultáneo de enseñanza consiste en clasificar a los alumnos de una escuela en grupos homogéneos (edad)*⁴⁶

Bajo este contexto, la enseñanza intuitiva dice Enrique C. Rébsamen, trae un desarrollo de interés, y de sentidos en los niños, propone que no solo se debe desarrollar la instrucción, sino que la educación es más importante y que ambas pueden seguir ejerciéndose.

*La enseñanza intuitiva consta en despertar en los niños percepciones, ideas claras de las cosas, la abstracción, es la característica de la enseñanza moderna y es educativa, antepone la educación a la instrucción.*⁴⁷

Tras estas nuevas perspectivas de educación de Enrique C. Rébsamen y, al obtener buenos dividendos de su método empleado, se le encomienda la organización de un curso para la formación de maestros en el Estado de Veracruz, empleando el método objetivo con el cual se busca organizar a los profesores para que ellos lo difundan y apliquen dentro de sus aulas y, lo pongan a prueba entre sus alumnos, es ahí, donde la escuela moderna comienza a dar dividendos.

*El maestro es el centro del proceso de enseñanza. Esta idea, aunque es simple, es el fundamento ideológico del llamado movimiento normalista.*⁴⁸

⁴⁶ Ibíd. Pág. 96.

⁴⁷ Ibíd. Pág. 98.

⁴⁸ Ibíd. Pág. 96.

Enrique C. Rébsamen argumenta que el maestro es clave en la enseñanza, lo piensa como el factor más importante para el desarrollo de la educación, es decir, le da prioridad a la práctica del maestro que a un método de enseñanza y apuesta por darle más protagonismo en la educación de los niños, incrusta el modo simultaneo de enseñanza, *...el modo simultaneo de enseñanza consiste en clasificar a los alumnos de una escuela en grupos homogéneos (edad)*⁴⁹, con la aparición de este nuevo modelo se da por disuelta la compañía lancasteriana en 1890.

Enrique C. Rébsamen crea la enseñanza intuitiva en la cual desarrolla los intereses, los sentidos de los niños, además ofrece educación y no solo instrucción como anteriormente se llevaba a cabo.

*La enseñanza intuitiva consta en despertar en los niños percepciones, ideas claras de las cosas, la abstracción, es la característica de la enseñanza moderna y es educativa, antepone la educación a la instrucción.*⁵⁰

Así entonces se puede decir, que la educación moderna o pedagogía moderna es aquella que recoge y da interés al proceso que desarrolla la intelectualidad, así como el desarrollo físico, dándole importancia a enseñar mediante juegos y el desarrollo moral del niño, teniendo como herramientas, un mejor lugar para emplear la clase, es decir, un salón, un pizarrón, bancas, lápiz, libreta, libros que sean acorde a una enseñanza que puede ser entretenida y no emplee conceptos que no se entiendan entre los alumnos, además de una agrupación acorde a la edad para que exista una armonía entre ellos.

Retomar un planteamiento en que la escuela debe atender la educación integral del alumnado o niño y no exclusivamente de la intelectualidad. Se propone que no solo se cultive al niño por el buen uso de razón, sino por la conducta de las virtudes y valores, que se traduce a lo moral, y deja por arraigo la mala antigua instrucción que como se mencionó anteriormente se basaba en lo verbalista, memorización y con una rígida disciplina.

⁴⁹ Ibíd. Pág. 95.

⁵⁰ Ibíd. Pág. 98.

Enrique C. Rébsamen anexa la enseñanza divertida y placentera, contraria a la que se venía propagando, es decir, se acerca a la naturaleza, a las imágenes, con ello, busca introducir y despertar el desarrollo, la atención y percepción del niño, pero también logra obtener otro aliciente que es el lenguaje.

En este mismo contexto emerge el modelo de Enrique García Laubscher en el cual hace apertura a la enseñanza de la lectura mediante el fonetismo y a la lectura por medio de la escritura, ejemplificando, se facilitaba alguna lectura a los estudiantes e iban siguiendo la lectura palabra por palabra en voz alta y así conocían las palabras y los sonidos, de la misma manera la lectura y escritura mientras hacia una cosa enseñaba las dos, se manifiesta como una enseñanza a la par de la una con la otra.

*Introdujo el modo simultáneo, exámenes o reconocimientos colectivos, clasificación en años graduales, introdujo la enseñanza científica por medio de lecciones de cosas, enseñanza de la geometría intuitiva, canto coral y recitaciones, la clase de ejercicios, talleres y prácticas. La enseñanza objetiva es la ejemplificación con el contacto visual y verbal*⁵¹

Recopilando estos modelos de enseñanza y de aportación a la entonces instrucción, primeramente se le da una importancia al maestro y se deja al olvido la enseñanza por medio de un monitor, argumentando que si el maestro tiene una personalidad sólida y basta, sea cual sea el método educativo funcionara, agrupar al alumnado por edad ya que las edades serán una disyuntiva mediante la enseñanza, de la misma manera el tipo de enseñanza se basa en la observación y la práctica del trabajo a realizar, los tres expositores de este nuevo modelo concuerdan en sus planteamientos y así es como el Estado de Veracruz logra avanzar en alfabetismo y lo extiende al país mediante los congresos entre los años de 1889-1891 que básicamente dichos congresos marcan un parteaguas en la educación de la nación mexicana, con ello la educación inicia un proceso de modernización.

El proyecto presentado para que la unificación de la educación no solo característica de cada estado del país, sino más bien se adoptara en todo el territorio mexicano y así

⁵¹ Gobierno del Estado de Veracruz, Óp. Cit. Pág. 20.

poder lograr un desarrollo unificador, aunque se tenía que tener en cuenta que había territorios distintos, es decir, zonas rurales, indígenas y de las ciudades, no se aplicó la misma oportunidad por lo alejado o arraigo de costumbres de los habitantes, necesidades distintas.

*Resultaba innovadora la unificación el sistema educativo con carácter nacional, a partir de la instrucción primaria, lo cual correspondía a una necesidad apremiante no solo del Estado, sino de la sociedad mexicana en su conjunto.*⁵²

Retomando las ideas de formas de educación como las observa y adopta, Carlos A. Carrillo, Enrique Laubcher y Enrique C. Rébsamen, cada uno de intelectuales y pedagogos europeos forman la enseñanza moderna y es caracterizada de esta manera, que la educación es antepuesta a la instrucción, ya que no se pretende la perfección porque nunca se manifiesta por ninguno de ellos, sino más bien que sean capaces de comprender, de formularse un cúmulo de respuestas de lo aprendido y no quedarse con la memorización, respetando el ritmo de la enseñanza de cada niño y no forzarlo a que aprenda. Con la creación de la escuela moderna se desarrolla todas las facultades mentales, es decir, mientras se enseña a leer, aprende a observar, lenguaje, imagina lo que lee, y hace un juicio, y no le da preferencia a ninguna de las facultades, como lo hacía la instrucción que solo activaba la memoria.

En el periodo de 1884-1890 se realizaron reformas a la instrucción pública, en las que intervino Enrique C. Rébsamen, Carlos Carrillo y Enrique García Laubscher,

*El maestro Laubscher fundó también un jardín de párvulos, anexo a la Escuela Modelo, en profesor Cervantes Imaz creaba otra institución semejante, en estas escuelas se inició la aplicación del método Fröebel y se dio a la enseñanza un carácter esencialmente educativo.*⁵³,

La llegada del positivismo al país, proveniente de Europa y representada por Augusto Comte, menciona que la mejor forma de educar es la que aplica de manera inminente

⁵² Solano, Fernando, Cardiel Reyes, Raúl. Bolaños Martínez, Raúl. *Historia de la educación pública en México*. D.F. México, Fondo de Cultura Económica, 1981, Pág. 64

⁵³ Solano, Fernando., Óp. Cit. Pág.56.

la ley de los tres estados, la primera se aplica del nacimiento a la infancia, la segunda es aplicada de la adolescencia a la juventud y es donde se enseñan las matemáticas, física, astronomía y entre otras ciencias, aunque también es utilizada para la educación de la moral, es entonces, que el modelo positivista se trae a México con la fundación en 1868 de la Escuela Nacional Preparatoria, fungiendo como primer director Gabino Barreda.

*Esta corriente filosófica llegada de Europa y representada por Augusto Comte llegó a México durante el siglo XIX y donde encontró un bastión fundamental fue en la Escuela Nacional Preparatoria y en su director Gabino Barreda.*⁵⁴

A la postre, Justo Sierra que fue un rival de Gabino Barreda, presentó un proyecto a la Cámara de Diputados en el sentido que la instrucción primaria fuera obligatoria, al llegar a la presidencia Manuel González, se aboliría el positivismo y la Escuela Nacional Preparatoria, sosteniendo que la enseñanza pública debería de ser autónoma a la par de crear la Universidad Nacional e incluir la Escuela Nacional.

*El diputado Adolfo Cisneros Cámara, presento un voto particular: Para que la instrucción primaria sea uniforme en sus bases se necesita que sea obligatoria para todos, gratuita para todos y laica para todos. Algunas personas discurren arbitrariamente de esta manera: el carácter obligatorio se refiere a todos los niños, el laico y el gratuito sólo a los que concurren a las escuelas oficiales.*⁵⁵

Justo Sierra argumentaba en su proyecto, que el método educativo debería de basarse en que los alumnos aprendan a pensar y no solo memorizar, sus aportaciones a la educación se vieron fortificadas, y premiadas en 1884 cuando el presidente de la república lo nombra director de la Escuela Nacional Preparatoria.

Este creciente desarrollo por parte de las dos partes institucionales como lo son el clero y el gobierno, comenzaron a convocar a congresos sobre instrucción, el primero

⁵⁴ Monjaraz, Sergio., Óp. Cit. Pág. 50

⁵⁵ Solano, Fernando., Óp. Cit. Pág. 62

de ellos se desarrolló de 1889 a 1900, *En el primer congreso de Instrucción Pública de 1889 Justo Sierra se opuso a que el laicismo fuera obligatorio en las escuelas privadas, pero observo que la enseñanza exclusivamente religiosa no sería válida para el Estado.*⁵⁶ Lo cual sirvió para que el presidente reglamentara el plan de estudios que se tendría en la instrucción primaria, el segundo congreso efectuado se desarrolló entre 1890 y 1891 este sirvió para desarrollar la legislación reglamentaria que dio fuerza a la materia de instrucción primaria.

*En este congreso de instrucción (al que habrá siempre necesidad de volver los ojos cuando se trate de trabajos escolares), en este congreso decía, el que tiene el honor de dirigiros la palabra, lo siguiente: "a los elementos educativos que habían adquirido su naturalización definitiva en la escuela, habrían de agregar uno a que consagraron atención especial los autores del cuestionario y el congreso: los trabajos manuales. Hubo época en que se juzgó, cuando de ese admirable recurso escolar se hablaba, que se quería convertir cada uno de los planteles de instrucción primaria en escuelas de artes y oficios en pequeño.*⁵⁷

Durante la gestión de Joaquín Baranda como Ministro de Justicia e Instrucción Pública entre los años de 1882-1891, crecía que la instrucción era factor determinante en el desarrollo, progreso y bienestar del hombre.

*La enseñanza debe ser fácil, solida, y sucinta; debe hablar a los sentidos, dar a los discípulos el conocimiento directo de los objetos por la intuición, porque no hay nada en la inteligencia que primero no haya pasado por los sentidos, es decir, no hay pensamiento que no se derive de una sensación.*⁵⁸

La instrucción se desarrolló sin muchas modificaciones en este tiempo, fue hasta 1905 donde se efectuó la concertación de la autonomía ministerial de la política educativa del ramo de justicia, derivado de la fundación previa en 1885 de la escuela nacional de maestros, con la intención de que los egresados deberían de estar en concordancia con los lineamientos, de laicismo, solidaridad y nacionalismo que se impartieran en la educación primaria, cuatro años de educación inicial obligatoria, al concluir se cursaría

⁵⁶ Bazant, Milada. *Debate pedagógico durante el porfiriato*. D.F. México, Consejo Nacional de Fomento Educativo, 1985. Pág. 23

⁵⁷ *Ibíd.* Pág. 35.

⁵⁸ Solano, Fernando., *Óp. Cit.* Pág. 58.

la educación secundaria, llamados estudios primarios superiores, con duración de dos años, posteriormente la educación preparatoria, para después ingresar a la Escuela Nacional a falta de universidad.

Por su parte, Carlos A. Carrillo propone humanizar a los maestros para lograr un mayor acercamiento y confianza con los alumnos, argumentando que el buen trato es mejor que dar un puñado de libros para llegar a la educación. Coloca que la finalidad de una escuela no es enseñar sino educar al niño, es decir, si enseñas como se hace algo o das un libro para leer lo estará ejecutando sin plantearse algún cuestionamiento o razonamiento, a diferencia si se le orienta y se le formula un cúmulo de preguntas a las cuales responderá y con ello además de enseñar será educando.

La obra educacional y la política fueron dos de las partes beneficiadas en el porfiriato, la instrucción se presenta como la parte creciente del desarrollo que alcanza el país a base de los valores sociales que se implementaba con el lema de orden y progreso, la instrucción, aunque limitada en su presupuesto económico, se aprecia un desarrollo importante de escuelas fundadas entre los años 1870-1898, por la naciente Escuela Moderna.

Capítulo 4

El contexto michoacano 1884-1892

4.1 La economía en Michoacán

El triunfo alcanzado en las elecciones por don Porfirio Díaz en 1876, sobre Sebastián Lerdo de Tejada, siendo apoyado por el poder legislativo, y pidiendo a los soldados y empleados públicos que votaran por él, ganó las elecciones, pero el poder judicial a cargo de José Ma. Iglesias no las validó, argumentando que habían sido fraudulentas y de esta manera don Porfirio Díaz aprovechó esta desestabilidad, declarando el plan de Tuxtepec, en el cual destituía a Sebastián Lerdo de Tejada como presidente, dando en estas fatídicas condiciones fue que se abrió el periodo del gobierno porfirista, ajeno a los intereses populares, privilegiando la inversión extranjera como factor de modernización del país.

Este nuevo esquema de inversiones necesitó y exigió la aportación de un grupo de políticos, que también promovían estos cambios y además se relacionaba con su interés con las compañías extranjeras. Estos cambios no vinieron solos, se adoptaron medios para reorganizar política y administrativamente al país y concretamente a Michoacán, plasmados en un documento donde se tocaron los ramos de guerra, justicia, hacienda, gobernación y fomento. *En el ramo de guerra se sentaron bases para una reestructuración del ejército, considerando la reducción del número de efectivos militares. De esta manera, innumerables grupos que existían se redujeron al número de grupos militares estrictamente necesario.*⁵⁹

La producción y el comercio en Michoacán fue determinante, -como en toda la etapa porfiriana,- las haciendas estaban en crecida, el sector agrícola, y ganadero, se encontraba distribuido por todo el territorio según las características territoriales, en Zamora la mayor actividad fue la producción del trigo, en Pátzcuaro sin ser el de mayor producción de grano, generando un cumulo de molinos para subastar harina, Morelia siendo el lugar más grande no tenía un desarrollo masivo, para lo cual empleo molinos para la industria harinera. En Purúandiro aprovechaban el recurso natural del agua

⁵⁹ Gutiérrez, Ángel. *La política económica de los gobernadores porfiristas. 1876-1910*. Historia General de Michoacán, Vol. III. Morelia, Michoacán, México, El siglo XIX, 1989. Pág. 139,140.

para la cría de ganado. En Tacámbaro la siembra de caña fue la más benéfica para la economía ya que de la misma obtenían azúcar, piloncillo y aguardiente.

En Hacienda se determinó el pago de sueldos a los empleados, recaudadores; alimento a los presos y enfermos; la suspensión del pago de la deuda de la administración pasada, para disponer el menor tiempo posible de las rentas federales; se prosiguió con el reparto de las tierras comunales; y las autoridades aprobaron un presupuesto alto para profesionalización del ejército mexicano.⁶⁰

Se fomentó una de las necesidades primordiales, el trabajo de estadística, en este sentido se trabaja para asentamiento de información variada para uso del gobierno, por lo que, *En el ramo de gobernación la atención se canalizó a la seguridad pública, lo que conllevó la tarea de sostener pláticas y acuerdos con los gobiernos de Colima, Guanajuato, Guerrero y estado de México, para fijar los límites territoriales.⁶¹*

En Michoacán, el sector minero buscaba colocarse en una zona importante de la economía nacional, como lo había tenido en la época de la colonia, y que, a su vez, se veían beneficiados por la creciente demanda en el ámbito internacional, no solo la minería tendría ese beneficio sino también el sector petrolero y el carbón, esto ocasionando que México volviera a la mira del mundo por sus riquezas naturales.

El desarrollo de las manufacturas se convertía en una preocupación de los gobiernos liberales, lo cual se expresó en un decreto industrializador, con el fin de instalar fábricas de textiles, desde el decreto en 1867 hasta 1892 se abrieron 3 fábricas, dos en Morelia y en Uruapan una en 1874, después de 1892 se abrieron otras fábricas, ya que el Congreso estatal expidió la ley 34, donde eximia de impuestos prediales y aduanales a las empresas que se establecieran en la entidad. Este desarrollo industrial se vio favorecido cuando se introdujo la electricidad y el ferrocarril, ya que dejaron de

⁶⁰ Ibíd. Pág. 144.

⁶¹ Ibíd. Pág. 145.

depender de la caída o corrientes de agua para poder mover las maquinas, con este desarrollo creció el número de obreros empleados.

Aunque el ferrocarril fue el medio de transporte por el cual podía ayudar al desarrollo y era el más factible, no fue fácil incrustarlo por su gran costo y poca inversión de los gobiernos tanto federales, como estatales, los primeros proyectos ferroviarios impulsados por el gobierno del Estado fracasaron por carencia de recursos financieros.

No fue sino hasta 1883 que llegó el ferrocarril a Maravatío con el tramo Toluca-Maravatío, y a la ciudad de Morelia en septiembre del mismo año. En 1886 se ampliaría hasta Pátzcuaro, con el creciente desarrollo de las vías férreas en Michoacán la explotación maderera se dejó sentir, estableciéndose importantes empresas estadounidenses.

4.2 La política en Michoacán

Para la reorganización política y administrativa en Michoacán, se tomó bajo una perspectiva que olvidó las particularidades de la entidad, sus necesidades primordiales y la visión de un desarrollo económico nacionalista, pues esta reorganización se ajustó a condiciones e intereses ajenos. La profesionalización del ejército sirvió como arma de represión popular, para sentar las bases de inversión de capitales extranjeros, en un clima de paz y progreso.

Desde el comienzo de su gubernatura que duró 20 años y tres meses, el gobierno que encabezó Aristeo Mercado se adecuó para manejar la política de la dictadura porfirista y así la política económica estatal promovió las inversiones extranjeras perjudicando a la economía estatal, ya que esta política detuvo el desarrollo económico de los grupos agroindustriales, en las tierras que se incrementó la privatización de la misma al intensificarse el proceso de reparto de las tierras de comunidad, de esta manera se desprotegió a los campesinos y se les dejó en la miseria. *Aristeo Mercado designado como gobernador interino desde junio de 1891, y que a la muerte del general Jiménez,*

*fue ratificado como gobernador y a ello su periodo se comprende de 1891-1911. Aristeo Mercado participo en su vida política como oficial mayor de la secretaria desde 1867. Después fue secretario de gobierno y diputado al Congreso de la Unión.*⁶² Este gobierno afronto los problemas de reforzamiento de la seguridad pública, en el cual se obtuvo un ambiente de confianza asegurando la tranquilidad de la entidad y la inversión extranjera.

*Para 1896 el Estado michoacano se encontraba dividido en 15 distritos o prefecturas, y cada una de ellas agrupaba a un número de municipios. Al frente de cada municipio se encontraba un prefecto o jefe político, este a su vez era nombrado por el gobernador y sus funciones eran enlazar entre el titular de ejecutivo estatal y las autoridades municipales.*⁶³ La ley estipulaba que los prefectos tenían asignadas funciones dentro de la jurisdicción distrital que gobernaban. Las tareas que se les encomendaban era vigilar el buen funcionamiento de los ayuntamientos y el cumplimiento de los ordenamientos jurídicos estatales, promover obras públicas, así como promover diversas obras públicas municipales y diferentes obras sociales en el municipio. Los prefectos duraban en el cargo tres o cuatro años, aunque en ocasiones terminado su cargo solo cambiaba de lugar para seguir ejerciendo el mismo puesto.

4.3 La sociedad en Michoacán

La introducción del capital extranjero en Michoacán se intensifico en los años comprendidos entre 1888 y 1892, se intentaba acrecentar las riquezas por medio de que inversiones extranjeras llegaran al Estado otorgándoseles beneficios para que tuvieran un mejor desarrollo, a lo cual la sociedad lo veían a bien porque era parte del desarrollo y se tenía la idea que disminuiría la pobreza, ya que con ellos se reavivaría la economía y el trabajo en sus lugares de origen como lo fueron Tlalpujahua de donde extraían plata y oro, de la Huacana, Churumuco e Inguarán, cobre, de Oztumatlán plata y hierro de Coalcomán.

⁶² *Ibíd.* Pág. 58.

⁶³ *Ibíd.* Pág. 75.

Al mandato del licenciado Prudenciano Dorantes le sucedió en el gobierno estatal el general Mariano Jiménez, originario de Oaxaca y cercano a don Porfirio Díaz. En su gestión, 1885-1892, se dotó a la ciudad de Morelia de alumbrado eléctrico y se promovieron numerosas obras de mejoramiento y embellecimiento urbano como fuentes, jardines, calzadas, en las cabeceras distritales. Las vías de comunicación también sufrieron una mejora, el gobierno apoyó la compostura y apertura de caminos, así como la construcción de varios puentes en distintos puntos del territorio michoacano.

En 1887 Michoacán contaba con un total de habitantes de 618,240, cifra que se incrementó a 991,880 en 1910 debido a la llegada de la industria, el trabajo otorgado ocasionaba que foráneos vinieran en busca de trabajo y terminaban por quedarse a radicar en el Estado. La distribución de los habitantes constaba: cerca de la mitad vivían en centros urbanos de diversas categorías, como son las congregaciones, los pueblos, las villas y ciudades del Estado. La ciudad de Morelia era la más poblada debido a que era la capital y le seguían en importancia Zamora, La Piedad, Uruapan, Pátzcuaro, Puruándiro y Zitácuaro, en tanto que las de menor concentración de habitantes en su área urbana eran Apatzingán, Coalcomán y El Carrizal de Arteaga.

En las cabeceras distritales vivían diversidad de sectores sociales, de los cuales destacan los propietarios de haciendas, comerciantes, artesanos de diversos oficios: albañiles, herreros, talabarteros, jarcieros, huaracheros, zapateros, empleados de servicio, empleados domésticos, aguadores, mandaderos, tortilleros, jardineros, expendedores de carne, panaderos, impresores, encuadernadores, fotógrafos, peluqueros, empleados federales, estatales y municipales, profesionistas como médicos, abogados y farmacéuticos.

En las ciudades más importantes, también convivían con los demás pobladores los vagos, los pordioseros, y las prostitutas que se hicieron más numerosas a partir del crecimiento de la población flotante en los centros urbanos.

A finales del siglo XIX, la mayoría de las villas y ciudades michoacanas empezaron a cambiar de aspecto, las reformas en el sistema fiscal permitieron al gobierno recaudar mayores recursos y con ello iniciar diversos programas de embellecimiento urbano ocuparon un lugar importante, las autoridades municipales fueron un factor importante para impulsar la reforestación de calles, plazas y paseos públicos, que se vieron enriquecidos con nuevas especies de árboles procedentes de diversas regiones del estado e incluso del extranjero.⁶⁴

4.4 La Instrucción en Michoacán

Durante el Porfiriato la educación tuvo un cambio benéfico, se abrieron varios colegios para la instrucción pública en el estado, algunos para niños y otros para niñas y en algunos casos eran mixtos, el Colegio de Niñas, la escuela de primeras letras en Tocuambo, Janicho, Capacho y Coro, por mencionar algunos.

Esta apertura se da básicamente por el pacto efectuado entre Don Porfirio Díaz y la Iglesia, era necesario que los niños y niñas fuesen instruidos en algún oficio o en su caso que siguiesen sus estudios y si así lo deseaban que continuaran alguna carrera.

La conciliación con el clero trajo consigo en parte, la implicación de las Leyes de Reforma. En materia educativa Justo Sierra hubo de confesar que nueva filosofía positivista imperante no había cumplido las expectativas por las cuales fue creada, entre otras cosas por ser un país con mayoría analfabeta y campesina, y la nueva escuela estaba acorde a la clase detentora de la riqueza en el país. Si bien en el artículo 3° de la Constitución de 1857, postula el carácter libre de la enseñanza, durante esta administración Porfirista se produjo una reacción espiritualista, con ello, el clero tomó nuevamente el control de gran parte de la educación, de tal manera que habría que enfrentar el problema del dogma religioso en México.⁶⁵

Las clases impartidas no son del todo científicas, sino más bien, son de conocimiento nato y en algunas otras se trata de fe impartida por la religión católica, además, que el alumnado no tenía el derecho de cuestionar lo impartido, lo dicho por el maestro era lo verídico, la doctrina religiosa tenía una muy grande influencia en este tipo de colegios, se auxiliaban con coros dirigidos a la fe, se premiaba el interés por aprender, estar atento y sin revocar lo que se enseñaba y por el contrario se castigaba la distracción del alumno, todo ello giraba en pro de la religión católica.

⁶⁴ Sánchez Díaz, Gerardo. *Plazas paseos y jardines de Morelia en 1894. Crónica*. Morelia, Michoacán, México, Órgano del Consejo de la Ciudad. II Época, N°8., octubre de 1995. Pág. 3.

⁶⁵ Monjaraz, Óp. Cit. Pág. 27.

El sistema de la Compañía Lancasteriana tenía como interés primordial y fundamental implementar un sistema de instrucción que se basara teniendo escuelas donde se enseñaran las primeras letras, pero ello, no fue bien visto por el clero y en 1890 dejó de funcionar como sistema primordial de la instrucción a diferencia del sistema de Don Juan Bosco, este nuevo sistema basado en la enseñanza por medio del amor a Dios, al prójimo, traído a Morelia por las mentadas hijas de Ma. Auxiliadora quienes lo plasmaron en los colegios salesianos ya existentes. Este modelo educativo contaba con apoyos como el sacramento, la fe, confianza, que eran fundamentos morales inculcados y que también se puede ver como normas para formar la conciencia de los niños desde la edad temprana.

Este sistema desarrollaba las habilidades de memorización, se basaba mayormente en este elemento y se buscaba recibieran una instrucción cristiana basada en la moralidad y la creencia en dios, y no recibir una instrucción pagana. Aunado al modelo anterior se hallaba la pedagogía positivista que era representada por Augusto Comte este sistema se sustentaba en la ciencia sobre la creencia en la fe religiosa, en primera instancia no fue bien vista y Justo Sierra fue uno de ellos ya que decían que esta filosofía no estaba acorde a la realidad en la que se vivía.

*Para el caso de Michoacán había que reconocer que la sociedad estudiantil siempre se opuso a la llegada de este modelo educativo y en especial el Colegio de San Nicolás de Hidalgo.*⁶⁶

En las Memorias de la Administración Pública, la educación es un rubro importante, se efectúan algunas inversiones tanto en la compra de edificios, en materiales y máquinas para desarrollar un mejor desempeño en la instrucción, así mismo, como en la creación de escuelas, pero que también le dejará al gobierno algunos dividendos económicos, con las máquinas compradas se logra obtener algunas ganancias por los artículos que producen. La creación y cambios de algunos establecimientos para el servicio de la

⁶⁶ Ibíd. Pág. 53.

instrucción también se ven en los museos, bibliotecas, que están establecidas en la ciudad de Morelia.

En el año de 1885, el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo en el anexo contaba con 692 alumnos, aunque algunos no presentaron exámenes y otros más cursaban varias clases, estos son los resultados de los cuales al presentar las calificaciones consta que hubo 93 premios, y les fueron asignadas 106 con mención honorífica, 139 calificaciones supremas, 4 muy bien, 120 bien, 46 más que regular, 65 regulares, 14 ínfimas y solo 6 fueron requeridas a efectuar nuevo examen.⁶⁷

Para el 31 de marzo de 1886, se nota un incremento en la matrícula ya que cuentan con 946 alumnos, ello nos habla de un crecimiento en la captación de alumnos de uno a otro, utilizando políticas en el cual los padres ven con confianza al Colegio, con estricta moralidad y sólida instrucción.

Con acuerdo de 2 de febrero próximo anterior se dictó al ejecutivo aceptando a la reguencia establecer un museo en el colegio con el fin no solo de conservar la historia natural sino aumentar y adquirir otros objetos pertenecientes a los reinos mineral y vegetal y determinar días y horas cuando se encuentre en condiciones.⁶⁸

Con la llegada de Mariano Jiménez a la gubernatura del Estado (1885-1892) se comenzó a traer desarrollo a la ciudad de Morelia, a través de la industria, la línea del ferrocarril, la construcción de caminos, puentes, y en general el embellecimiento público, y con ello, se abrió una puerta de trabajo a los pobladores, en cuanto al desarrollo urbano, este vino a traer una deserción grande en la instrucción como lo muestra la Memoria de la Administración Pública, con sesión de los días 26 y 27 de mayo de 1887, cayendo una baja excesiva en comparación al año anterior que fue de *946 alumnos por 654 alumnos en 1887 en la cual 181 alumnos obtuvieron calificación*

⁶⁷Gobierno del Estado de Michoacán. *Memoria sobre los diversos ramos de la administración pública leída ante el congreso del Estado de Michoacán de Ocampo de 1886, por el secretario del despacho, el Lic. Francisco Pérez Gil*. Morelia, Michoacán, México, Imprenta del Gobierno a cargo de José E Bravo. 1886. Pág.14.

⁶⁸ *Ibíd.* Pág.17.

*suprema, 81 con mención honorífica, 121 con buena, 49 con mas que regular, 65 con regulares y 22 con ínfimas, de los alumnos examinados 59 fueron premiados por su brillante instrucción y 24 por su buena conducta y solo 2 sobresalieron por sus relevantes cualidades.*⁶⁹ En ese sentido y, en comparación con el año de 1885 se llegó casi al mismo rango de alumnos pero, sin embargo, se observa un crecimiento favorable, ya que la asistencia a las cátedras es de 879 alumnos demostrando un crecimiento de 225 alumnos.

En 1889 el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, en septiembre de 1887, concurrieron un total de 614 alumnos, existiendo una diferencia en comparación con la sesión en mayo de 1887, que notificaban 656 alumnos.

*De los 614 alumnos, 220 obtuvieron la calificación suprema, 106 buena, 54 más que regular, 55 regular, 25 ínfima, 9 serán los que repetirán el examen y solo dos son los reprobados, de este total de alumnos examinados 91 de ellos recibieron mención honorífica y de ellos sobresalieron 51 por su brillante instrucción.*⁷⁰

Para el año de 1888, existían inscritos 626 alumnos dejando claro que no todos se sujetaron a examen, los que lo hicieron fueron aprobados y solo 17 fueron sujetos a repetirlo. De los aprobados 270 fueron supremas, 115 buenas, 60 más que regular, 43 regulares, 25 ínfimas, este año es de destacarlo, se cuenta con un mayor número de calificaciones honrosas, de estas calificaciones 101 recibieron premios de instrucción y buena conducta y 105 en menciones honoríficas.

Debido a este buen aprovechamiento, el Colegio obtuvo una mejor aceptación entre los padres de los alumnos y se vio reflejado al año siguiente ya que la plantilla de alumnos creció a 898.

⁶⁹Gobierno del Estado de Michoacán. *Memoria sobre los diversos ramos de la administración pública leída ante el congreso del Estado de Michoacán de Ocampo de 1887, por el secretario del despacho, el Lic. Francisco Pérez Gil.* Morelia, Michoacán, México, Imprenta del Gobierno a cargo de José E Bravo, 1887, Pág.71.

⁷⁰ *Ibíd.* Pág.71.

*En 1890 el Colegio primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo en su número 10 del año de 1889 determina que 486 alumnos fueron sujetos a examinarlos y de ellos solo 2 fueron reprobados 9 fueron sujetos a repetir el examen y 475 los aprobados, en el número 11 del presente año los alumnos inscritos son 526 pero aún no se ha examinado a estos.*⁷¹

En 1892, el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, no percibe algún cambio en cuanto a personas encomendadas en 1890 al servicio del Colegio, solamente algunos profesores renunciaron por que tuvieron que salir de la ciudad o algunos dejar de dar sus servicios.

Para el caso concreto de las cátedras proporcionadas en el Colegio se efectuaron algunas modificaciones en el plan de estudios, las cuales se llevaron a cabo al año entrante, se anexo la clase de Historia Universal y Patria, a cambio se suprimieron dos clases de matemáticas, de esta misma manera, el gobierno promovió y el congreso decretó, que para apoyar la clase de Historia Natural se ha puesto a disposición el Museo Michoacano quedando anexado al Colegio, este Colegio demuestra que ha tenido un crecimiento favorable y esto también se observa en los años de 1889 y 1890, con 586 y 681 alumnos respectivamente.

Gráfica: 1. Colegios de San Nicolás, alumnos examinados 1886.



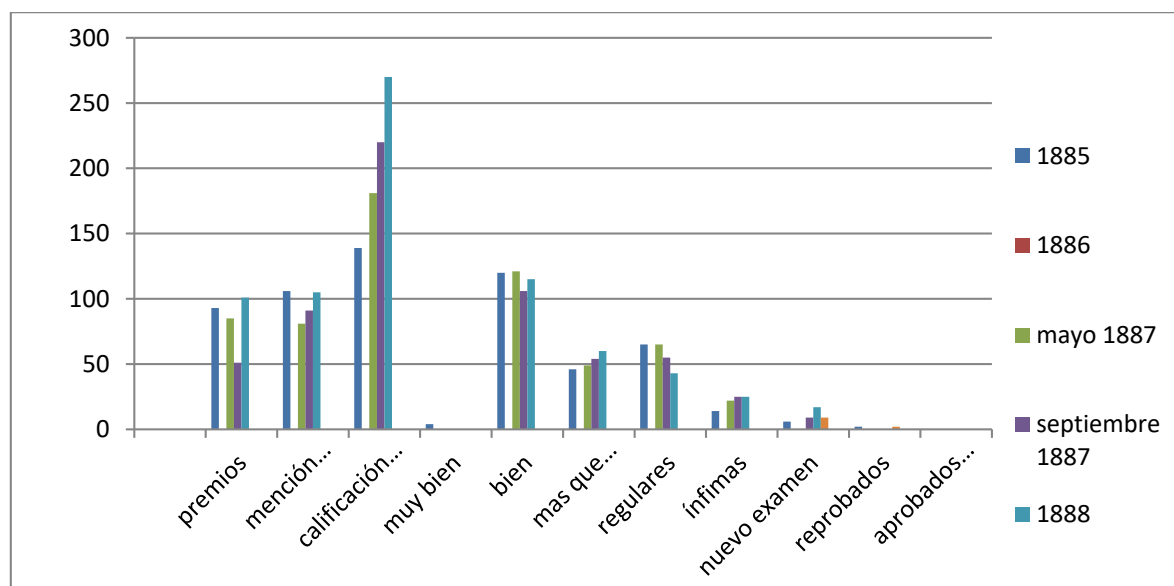
72

⁷¹ Gobierno del Estado de Michoacán. *Memoria sobre los diversos ramos de la administración pública leída ante el congreso del Estado de Michoacán de Ocampo de 1890, por el secretario del despacho, el Lic. Francisco Pérez Gil*. Morelia, Michoacán, México, Imprenta del Gobierno a cargo de José E Bravo, 1890, Pág. 28.

⁷² Gráfica de elaboración propia, con información de la *Memoria sobre los diversos ramos de la administración pública leída ante el congreso del Estado de Michoacán de Ocampo de 1892, por el secretario del despacho, el Lic. Francisco Pérez*

Esta tabla nos muestra que el año de 1886 fue el más concurrido en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, sin embargo, ello no quiere decir que sea el que tiene más aprovechamiento y mejores calificaciones, solo en mayo de 1889 la concurrencia está por debajo de los 500 alumnos.

Gráfica: 2. Resultados de examinación.



73

En 1888 se dio el más alto nivel de aprovechamiento en el Colegio, se obtuvieron calificaciones muy altas, 17 alumnos tuvieron que presentar examen nuevamente, aunque casi en todas las calificaciones estuvieron cerca de los otros años.

La academia de niñas se fundó el 5 de octubre de 1885 teniendo como cátedras en su reglamento, aritmética, principios de algebra, geometría, las cuales no se abrieron por la baja inscripción y matricula obtenida, el poder ejecutivo veía con esperanza y prosperidad que la concurrencia de alumnas creciera, ya que con ello proporcionaría a la mujer digna de toda clase de consideraciones. La concurrencia de alumnas inscritas en la academia consta de 80 en gramática española, 69 en dibujo, 16 en francés, 3 en inglés, 6 de geometría, historia patria 2, 87 de música, 37 en moral, urbanidad y economía doméstica y 81 en costura y bordado, obteniendo un total de 381 alumnas inscritas para 1885.⁷⁴

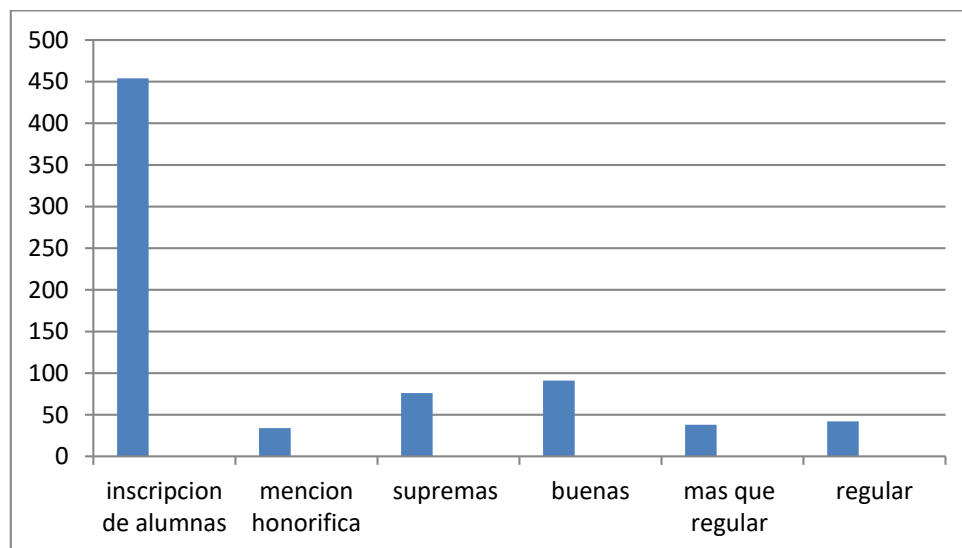
Gil. Morelia, Michoacán, México, Imprenta del Gobierno a cargo de José E Bravo, 1892, Pág. 35.

⁷³ Gráfico de elaboración propia, con la información de la *Memoria sobre los diversos ramos de la administración pública leída ante el congreso del Estado de Michoacán de Ocampo de 1887, por el secretario del despacho, el Lic. Francisco Pérez Gil*. Morelia, Michoacán, México, Imprenta del Gobierno a cargo de José E Bravo, 1887, Pág. 37.

⁷⁴Gobierno del Estado de Michoacán, Óp. Cit. Pág. 17.

La Memoria de Administración Pública, en el rubro de colegio de niñas con sesión en mayo de 1887, manifiesta un aumento de alumnas en 1886, aunque al igual que el Colegio Primitivo algunas alumnas cursaban varias cátedras y es por ello el aumento, aunque también el gobierno proporciono instrumentos y aparatos para que la cátedra de física tuviese un mejor aprovechamiento, para dicho año.

Gráfica: 3. Calificación de alumnas examinadas



75

Para el año de 1887, hubo un notable aumento, se inscribieron 609 alumnas, esto se debe que el gobierno le puso todo empeño, proporcionando los elementos necesarios para que funcionara más adecuadamente. En la Memoria de Administración Pública de 1889, en el año de 1887, se examinaron solo a 440 alumnas y en 1888, 510 alumnas, manifestando que algunas acudieron simultáneamente a más clases. Existe aumento en la matricula, pero se puede decir, que es insignificante ya que se esperaban más inscritos por las adecuaciones y mejoras que han hecho a la Academia, pero las incomodidades y molestias que ocasionaba el edificio en donde acudían a las cátedras por ser muy reducido, favorecieron la baja en la matricula.

⁷⁵ Gráfico de elaboración propia, con información de la *Memoria sobre los diversos ramos de la administración pública leída ante el congreso del Estado de Michoacán de Ocampo de 1887, por el secretario del despacho, el Lic. Francisco Pérez Gil*. Morelia, Michoacán, México, Imprenta del Gobierno a cargo de José E Bravo, 1887, Pág. 32.

Para marzo de 1888, el gobierno decidió comprar una casa para la Academia de Niñas en el centro de la ciudad y después de acondicionarla se abrieron las cátedras de Telegrafía y Botánica.

El anexo XIX de 1887 manifiesta que se examinaron 307 alumnas de estas 39 recibieron premio por su gran desempeño y aprovechamiento, 90 de mención honorífica, 60 supremas, 61 buenas, 29 más que regular y 28 regular, en el anexo XX de 1888 se manifiesta que se examinaron 510, donde se premió a 63, 117 con mención honorífica, 193 calificación suprema, 77 buena, 9 más que regular, 26 regular, el gobierno observando este crecimiento en el año de 1888, decidió abrir la cátedra de Teneduría de Libros.⁷⁶

En 1889 se inscribieron 557 alumnas, con la preferencia que demanda la instrucción de la mujer, ya que cuenta con una gran influencia en el engrandecimiento de los pueblos.

En la memoria de la administración pública con sesión en 1890 anexo número 13, solo se examinaron 297 alumnas de las cuales 185 recibieron la calificación de suprema, 23 de muy bien, 50 buena, 14 más que regular, 25 regular, 110 con mención honorífica, y 67 premios por su buen desempeño.⁷⁷

La Memoria de Administración Pública de 1892, ha manifestado que al cuerpo de catedráticos solo se le han hecho los cambios debido a la renuncia de profesores como lo fue la del profesor de francés, y de la directora de dibujo. En lo que consta al plan de estudios solo se ha suprimido la cátedra de recién creación como lo fue botánica, argumentando que la concurrencia en los años anteriores era muy baja y en este año no tuvo ninguna presencia, para sustituirla el 2 de abril de 1892 se abrió una escuela de instrucción anexa a la Academia, con el objetivo de difundir la instrucción superior para que más tarde hubiese un gran número de maestras, con el fin de engrandecer

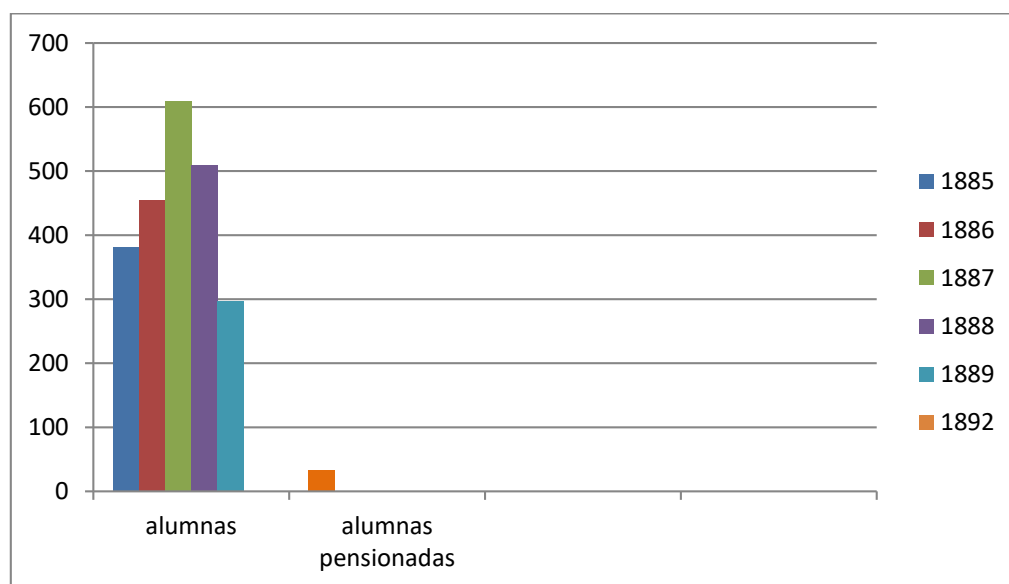
⁷⁶ Gobierno del Estado de Michoacán. *Memoria sobre los diversos ramos de la administración pública leída ante el congreso del Estado de Michoacán de Ocampo de 1889, por el secretario del despacho, el Lic. Francisco Pérez Gil*. Morelia, Michoacán, México, Imprenta del Gobierno a cargo de José E Bravo, 1889. Pág.58.

⁷⁷ *Ibíd.* Pág. 30.

este proyecto el encargado del poder ejecutivo lanzo una invitación a los ayuntamientos para que mandaran a estudiar una niña de corta edad, inteligente, y de escasos recursos, para que estudiaran en la academia de niñas, algunos aceptaron y se llegó a una matrícula de 33 alumnas y con ellas se abrió la escuela de instrucción primaria.

En la Memoria de Administración Pública con el inicio de Aristeo Mercado como gobernador de Michoacán de 1892-1894 en la Academia de Niñas, en el anexo número 41, se estableció la clase de flores aunque con anterioridad estaba en el reglamento no se había podido plantear en condiciones convenientes, para la clase de costura se propuso que a la directora le proporcionaran una ayudante ya que su clase se caracteriza por atender personalmente a las alumnas y contaba con 189 inscritas y ello lo hacía imposible. De las alumnas pensionadas en 1892, 27 acudieron a recibir instrucción en la Academia y demuestra que es acertado este proyecto, las pensionadas han aprovechado sus estudios, obteniendo muy buenas calificaciones.

Gráfica: 4. Alumnas pensionadas.

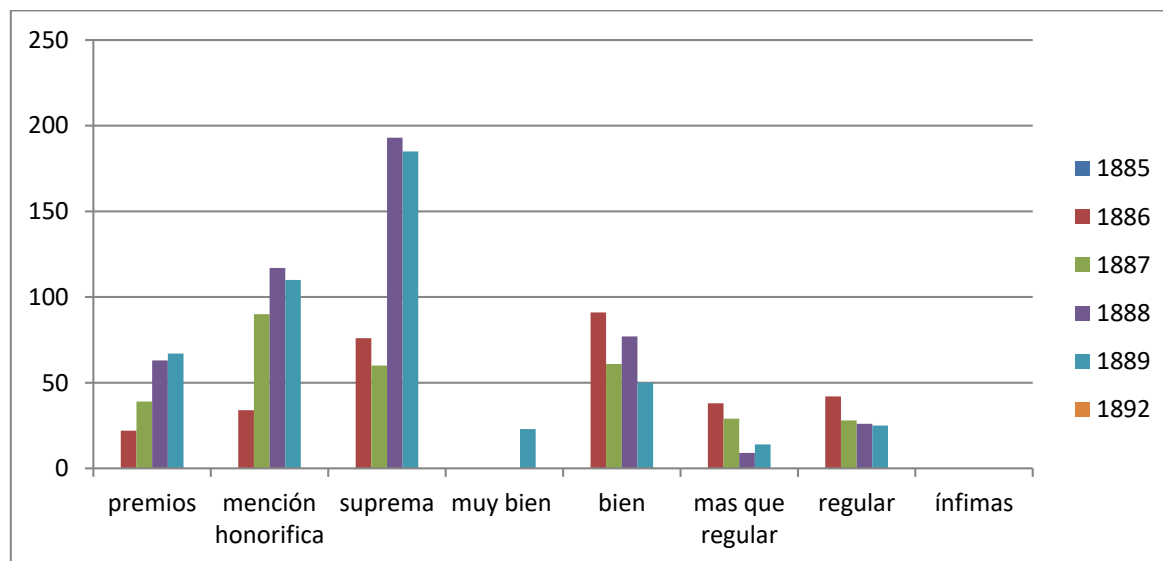


78

⁷⁸ Gráfico de elaboración propia, con información de la *Memoria sobre los diversos ramos de la administración pública leída ante el congreso del Estado de Michoacán de Ocampo de 1892, por el secretario del despacho, el*

Este grafico demuestra que, en el año de 1887 en el cambio de gobierno estatal, se encuentra la más grande concurrencia de alumnas a la Academia, pero no significa que sea el que tiene más aprovechamiento, de igual manera, en el año de 1892, las alumnas pensionadas ya son tomadas en cuenta para la educación porque se les ve como el futuro profesorado.

Gráfica: 5. Resultados de examinación de examen.



79

El inicio de gobierno de Mariano Jiménez, al igual que en el Colegio Primitivo y el Colegio de Niñas, se obtuvo mejor rendimiento académico y mejor desempeño, en el año de 1888 se obtuvo el mayor número de aprovechamiento y se vio reflejado en la mención honorífica y calificación suprema, así mismo como lo premios otorgados por su desempeño, se puede decir que el Colegio de Niñas tiene un mejor desempeño en lo general que el Colegio Primitivo, y es por ello, que el gobierno apoyó desde el

Lic. Francisco Pérez Gil. Morelia, Michoacán, México, Imprenta del Gobierno a cargo de José E Bravo, 1892. Pág. 56.

⁷⁹ Gráfico de elaboración propia, con información de la *Memoria sobre los diversos ramos de la administración pública leída ante el congreso del Estado de Michoacán de Ocampo de 1892, por el secretario del despacho, el Lic. Francisco Pérez Gil*. Morelia, Michoacán, México, Imprenta del Gobierno a cargo de José E Bravo, 1892. Pág. 57.

principio al Colegio, teniendo la confianza en que rendirían buenos dividendos y la sociedad lo aceptaría en muy buena forma.

La Memoria de Administración Pública de 1886 en el rubro de la escuela de primeras letras, demuestran que el gobierno le da gran importancia a la apertura de escuelas, existen 141 escuelas de niños y 79 de niñas dando un total de 220 escuelas de primeras letras.

Para septiembre de 1885 en las escuelas de niños subsidiadas por fondos públicos, se registran 7049 niños y de fondos subvencionales 648 niños, y un año después en 1886 se registraron en la escuela de fondos públicos 7934 niños, teniendo un crecimiento de 885 en el lapso de un año, y en los fondos subvencionales 810 niños teniendo un aumento de 162 niños.⁸⁰ En la escuela de niñas con fondos públicos la concurrencia era de 4757 y en 1886 5138 registrando 381 niños más que el año pasado y en la de fondos subvencionales 57 en 1885 por 54 en 1886. En el año de 1885 en instrucción primaria concurrieron 1884, teniendo 8949 niños examinados en total para el año de 1885, con calificaciones aceptables ya que 3292 con excelencia, 5406 muy bien, 15106 bien, 4350 mal, 74 reprobados, para el año de 1886 las niñas examinadas fueron 5619 teniendo calificaciones de excelencia 3167, 5236 de muy bien, 10930 bien, 2095 mal, solamente 1 reprobada, con mención honorífica 670, para esta concurrencia existe una plantilla de profesores y profesoras de 47 para los primeros y 46 las siguientes.

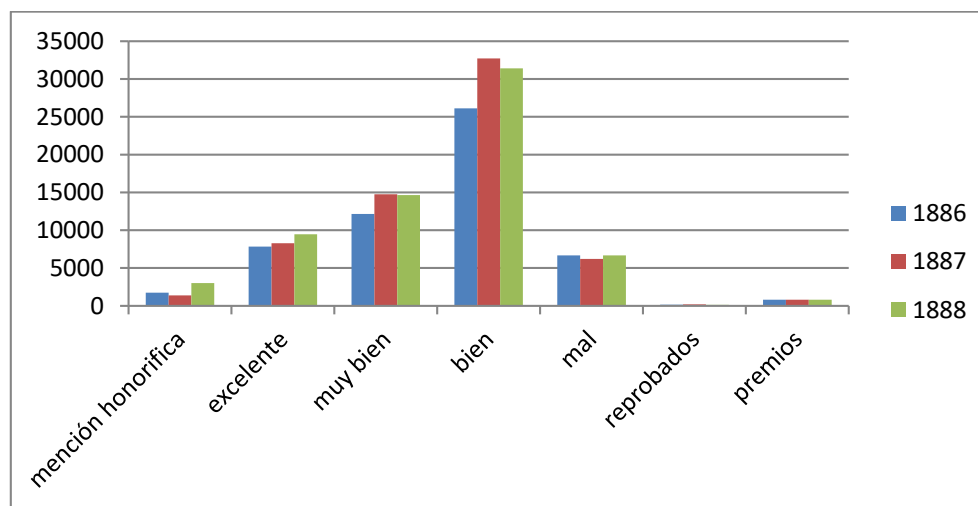
Tanto era el éxito que tenía la escuela de primeras letras que para el año de 1887 el Estado recibía varias solicitudes, con el fin de crear establecimientos de instrucción primaria, en este contexto había una concurrencia de 5424 niños en escuelas particulares y 3466 niñas, en 171 escuelas de niños y 84 de niñas, este informe no se considera con separación los planteles que figuran en el presupuesto de egresos como sostenidos en su totalidad por el erario y los que tienen el carácter de subvencionados aunque en realidad ambos se sostienen con el recurso de hacienda pública.

⁸⁰ Gobierno del Estado de Michoacán, Óp. Cit. Pág. 25.

La totalidad de niños en escuelas particulares y públicas es de 14993, y de niñas 9021, y existían 16 escuelas mixtas con 430 alumnos de ambos sexos, aun con este número de concurrencia tan alto para tener una mejor enseñanza se procura que las personas que estén a cargo sean tituladas, teniendo una plantilla de profesores y profesoras de 48 de los primeros y 55 profesoras dando un total de 103, habiendo examinado 9371 niños y 5378 niñas, de los cuales 3993 niños excelente, 6947 muy bien, 16493 bien, 4671 mal, 57 reprobados de los alumnos examinados 759 recibieron mención honorífica, en cuanto a las niñas 3849 excelente, 5208 muy bien, 9624 bien, 2011 mal, 91 reprobados de los niños examinados 978 recibieron mención honorífica

En la Memoria de Administración Pública de 1889, dicta que la concurrencia en 1887 ascendía a 9509 alumnos en 171 escuelas que al finalizar el año ascendió a 10048 y 5555 niñas en 84 escuelas y al finalizar el año ascendió a 6521 niñas, este aumento de alumnos es por la creciente creación de escuelas, que cuenta ya con 285 escuelas particulares, 129 escuela de niños con 3700 alumnos, 86 escuela de niñas con 2422 alumnas, 43 mixtas con 2277 alumnos, y en la escuela particular y pública 24490.

Gráfica: 6. Calificaciones de examinados.



81

⁸¹ Gráfico de elaboración propia, con información de la *Memoria sobre los diversos ramos de la administración pública leída ante el congreso del Estado de Michoacán de Ocampo de 1889, por el secretario del despacho, el Lic. Francisco Pérez Gil*. Morelia, Michoacán, México, Imprenta del Gobierno a cargo de José E Bravo, 1889. Pág. 58.

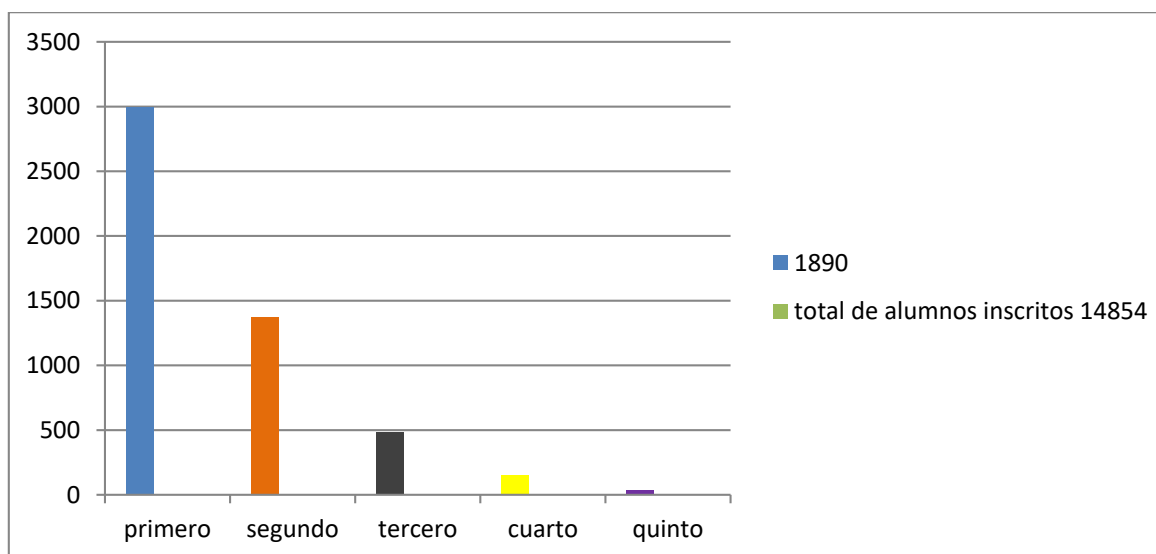
Es de manifestar que en todos los años se obtuvieron 808 premios que es lo estipulado por el gobierno y no otorgaba más, en todos los años eran más los alumnos con el perfil para recibir premio y la metodología para determinar quién se lo ganaba era bajo un sorteo que se efectuaba en la escuela y hecho por el director.

Al igual que las otras escuelas y colegios mencionados anteriormente, el año de 1888 es cuando se da la transición del gobierno y lo encabeza Mariano Jiménez, es el año que más aprovechamiento se data con mejores calificaciones obtenidas, para evitar defectos y disminución de aprovechamiento, el plan de estudios se modificó, ahora la instrucción primaria en 5 años o cursos escolares, haciendo la distribución de tiempo en las horas diarias de trabajo, no sin conciliar la libertad de los alumnos más adelantados para que amplíen su aprendizaje en un año esta aportación beneficiara tanto al alumno como a la escuela, ya que la concurrencia en los salones de clases disminuiría en cuanto los alumnos deseen hacer valida su ampliación y como lo muestra el grafico, muchos alumnos serán lo que tengan la oportunidad de concluir antes del tiempo estimado.

En 1890 los alumnos de ambos sexos que se sujetaron a examen en cada uno de los 5 cursos que se acaban de aplicar concurrieron 14854 alumnos, en el primer curso 2998, en el segundo 1370, en el tercero 486, en el cuarto 148 y por último el quinto curso 38 todos aprobados dando un total de 5040, este nuevo plan de estudio afecto severamente el aprovechamiento de los alumnos tanto así que no aprobó ni la mitad de los alumnos inscritos y este fenómeno se origina por la dificultades de entendimiento que presenta este nuevo plan de estudio.⁸²

⁸²Gobierno del Estado de Michoacán, Óp. Cit. Pág.38.

Gráfico 7: Total de alumnos inscritos



83

En 1892 al igual que en las otras escuelas y colegios, se exigió que en todas estén servidas por profesores titulados para tener un mejor aprovechamiento y atención, a diferencia de las escuelas citadas, donde los vecinos fueron los que aportaron locales, muebles o útiles y solo una parte era aportada por el gobierno, esto se deriva de las cuantiosas escuelas establecidas en el Estado a petición de los pobladores. Las escuelas sostenidas por el erario aumentaban a 280 con 12942 alumnos y las sostenidas por el privado 232 escuelas con 6867 alumnos.

Para los años 1890 y 1891 los alumnos examinados fueron 10048 niños, concluyendo el curso 3570 y las alumnas examinadas 6308 niñas, de las cuales concluyeron 2059, para 1891 los alumnos examinados fueron 10299, concluyendo su curso 3824 niños, alumnas examinadas 5901, y concluyendo su curso 2826 niñas⁸⁴, es de llamar la atención, que son muchos los alumnos o alumnas examinadas y pocos los que terminan en comparación, pero si se toma en cuenta que los dos primeros años son

⁸³ Gráfico de elaboración propia, *Memoria sobre los diversos ramos de la administración pública leída ante el congreso del Estado de Michoacán de Ocampo de 1890, por el secretario del despacho, el Lic. Francisco Pérez Gil*. Morelia, Michoacán, México, Imprenta del Gobierno a cargo de José E Bravo, 1890. Pág. 59.

⁸⁴ Gobierno del Estado de Michoacán. *Memoria sobre los diversos ramos de la administración pública leída ante el congreso del Estado de Michoacán de Ocampo de 1892, por el secretario del despacho, el Lic. Francisco Pérez Gil*. Morelia, Michoacán, México, Imprenta del Gobierno a cargo de José E Bravo, 1892, Pág.53.

obligatorios y del tercero en adelante dejan de serlo, se comprende, porque ya no existe ninguna obligación.

La escuela de artes y oficios con fundación en 1886 se establecen con la finalidad de que proporcione perfección y mejora de técnicas, aunque también aparte de enseñar oficios, cuenta con instrucción primaria y taller de dibujo, esta escuela cuenta con demasiados problemas ya que los artefactos fabricados por ellos son más caros que los que fabrican los talleres de particulares y, con ello, se complica el sustento de la escuela.

Aun así, con ese déficit, existen *30 inscritos en el taller de carpintería, 29 de herrería, 11 de hojalatería, 29 en zapatería, 10 de encuadernación, 11 en imprenta, 20 en fotografía, 10 en primeras letras, 84 en dibujo y en talleres y clases expresadas 106.*⁸⁵ En esta escuela hubo pocos movimientos, estaba destinada un poco más a los jóvenes que ya se dedicaban a algún oficio y no a niños como los anteriores casos, el taller de música no tardo en abrirse y lo hizo con 92 alumnos.

⁸⁵ *Ibíd.* Pág. 48.

Capítulo 5

La enseñanza-aprendizaje en los colegios de católicos

5.1 Finalidad de la Instrucción

Los colegios de corte católico tenían la finalidad de instruir a sus educandos sin importar que estos fueran destinados para niñas o niños, la prioridad mayor es la fe, dependiendo a que santo corresponda el colegio. En el caso de las niñas se observa una constante preocupación por parte de la iglesia en la instrucción de las mismas, ya que, cuando sean grandes y si deciden casarse tengan los elementos propios para asistir el hogar. En el caso de los niños de igual manera, estos reglamentos les propicia los elementos necesarios para estar preparados cuando el matrimonio les llegue si es que ellos lo deciden así, proporcionando un oficio para trabajar.

Para los colegios o academias de niñas o niños regidos del Estado, la formación era distinta, tal como lo manifiesta el gobernador Prudenciano Dorantes, a través del decreto, “Número 75. Artículo 1° Desde el día 1° de septiembre próximo, quedara establecida en el edificio conocido con el nombre de “La compañía” que se denominara de artes y correccional.”⁸⁶, en dicha escuela dedicada para niños, se establece que los infantes obtendrán la formación de oficios con los cuales puedan desarrollar su vida laboral y sean el sostén de una familia, cuando así lo decidan. Se instruye de la misma manera, qué en una escuela de instrucción primaria, para los alumnos que deseen cursar esa instrucción. De la misma manera se utilizará como castigo para los jóvenes que cometieran alguna falta ante la sociedad y la pena se impondría por la autoridad competente, pero tendrán que estar reclutados en dicha escuela.

Para las niñas se decretó la apertura de una Academia, por medio de la Secretaria de Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, mediante el artículo 2° de la ley número 2, de 5 de octubre del año 1886 en Morelia, a cargo del gobernador Mariano Jiménez, en la cual se daba a conocer una Academia para Niñas la cual contará con una formación exclusiva para la mujer, se le instruirá para desempeñar las labores domésticas, teniendo oportunidad de desarrollarse y ser examinada para conseguir el título de profesora.

⁸⁶ A.H.P.E. “*Secretaria de gobierno/Instrucción/academia de niñas/1886-1911.*” Morelia, Michoacán, México.

Ante este panorama de instrucción entre el catolicismo y el Estado se puede observar la distinción para educar a los niños y niñas de ambas escuelas o academias, por el lado católico, se observa una instrucción de primeras letras, incrustando un acercamiento y rendimiento a la fe, es decir a Dios, por medio de rezos y un santo como patrono de la escuela, academia o colegio.

Por su parte, el Estado tiene una formación al servicio de la comunidad, es decir, a través de oficios, que puedan desempeñar y que tengan y sirvan como desarrollo para la sociedad, dando la oportunidad de laborar como profesor, de las mismas escuelas o colegios o academias, es decir, su formación no tiene contacto y no involucra, ni antepone a la fe o Dios, como prioridad ante los estudios.

5.2 Enseñanza y reglamentos

Cada colegio católico tenía su propio reglamento en el cual se estipulaban sus leyes, pero todos eran regidos por principios basados en su fe y los vicarios siempre eran los párrocos. Los horarios en los cuales asistían a sus clases eran distintos, pero por lo general se aprovechaba la luz del día y entraban desde de las 7 de la mañana a las 5 de la tarde generalmente. Para el caso de los colegios o academias del Estado, contaban con un reglamento individual el cual era regido por el gobernador y la directora de dichos colegios o academias. La dirección y la subdirección estaba a cargo de señoras o señoritas que tuvieran una muy buena imagen ante la sociedad, para con ello, tener mayor reputación, y control de los colegios o academias. Podían ser maestras, directora y subdirectora, teniendo la obligación de fungir como maestras en algunas materias que ya estaban destinadas en el reglamento interno de cada colegio o academia.

Para llevar a cabo la enseñanza en los *“colegios católicos se establecía 6 años de estudio, el cual se dividía en dos partes, que estaban acorde de la edad, la lectura, y escritura”*⁸⁷, como base fundamental a la iniciación de las primeras letras:

⁸⁷ Ibid., 46.

Tabla 1, Tira de materias primera parte iniciación de primeras letras

MATERIA	OCUPACIÓN
Gramática	Como la iniciación a los números
Aritmética	Como la iniciación a los números
Física	Como la iniciación a los números
Economía	Como la iniciación a los números
Doctrina cristiana	Como parte doctrinal de la fe
Historia sagrada	Como parte doctrinal de la fe
Geografía	Como conocimiento y desarrollo territorial
Política y urbanidad	Como conocimiento y desarrollo territorial
Costura, bordados, cocina, para las niñas y para los niños carpintería, tapicería.	Como complemento para labores u oficios

88

Para la segunda parte ya con conocimientos básicos y edad suficiente la instrucción tomaba variantes y constaba de las siguientes materias:

Tabla 2, Tira de materias segunda parte iniciación de primeras letras

MATERIA	OCUPACIÓN
Lectura	Materia básica y de formación académica
Escritura	Materia básica y de formación académica
Geografía	Materia básica y de formación académica

⁸⁸ Tabla de elaboración propia, con información del AHCM. *Secretaría de gobierno/instrucción/academia de niñas/ 1886-1911.* Morelia, Michoacán, México.

Aritmética	Materia básica y de formación académica
Gramática	Materia básica y de formación académica
Literatura	Materia básica y de formación académica
Urbanidad	Materia básica y de formación académica
Física	Materia básica y de formación académica
Química	Materia básica y de formación académica
Historia natural	Materia básica y de formación académica
Historia sagrada	Formación dogmática
Historia de la Iglesia	Formación dogmática
Religión y moral	Formación dogmática
Higiene	Refiere a la salud, cuidado del cuerpo y el entorno
OFICIOS	
Bordados	
Adornos	
Dibujo	
Pintura	
Música	
Idiomas	

89

⁸⁹ Ibíd.

Para el caso de los oficios estos son prácticamente los mismos, solo que ya son más especializados, entre ellos destacan bordados, adornos, dibujo, pintura, música e idiomas.

Para los colegios y academias del Estado, la enseñanza se basaba en 5 años de estudio, en los cuales se observaría todas las materias que estaban en el plan de estudio de los colegios o academias.

Primer año, gramática castellana, análisis lógico y principios de gramática general, aritmética, principios de álgebra y geometría, dibujo, música, costura, moral, y urbanidad.

Segundo año: Pedagogía y recitación de prosa y verso, geografía e historia patria, dibujo, música, costura y economía doméstica.

Tercer año: francés, geografía e historia patria, pintura, música y costura.

Cuarto año: Francés, inglés, pintura, música y costura.

*Quinto año: inglés, pintura, música, flores y demás trabajos de mano*⁹⁰

Los cursos de dibujo y pintura se darán los cinco años de estudio los cuales se distribuirán de la siguiente manera:

Primer año: copia de la estampa y nociones generales de geometría.

Segundo año: copia de la estampa y principios teóricos de óptica, perspectiva, dibujo natural, paisaje, proporciones del cuerpo humano, escultura y arquitectura.

Tercer año: copia del yeso y principios de pintura.

Cuarto año: pintura (copia de cuadros)

*Quinto año: pintura (composición y copia del natural).*⁹¹

Para el curso de francés se disponía de dos años para el aprendizaje: del mismo

El primero estudio de la prosodia, ortografía y analogía.

*Segundo año: sintaxis comparada y traducciones del español al francés.*⁹²

En el curso de inglés, de la misma manera se ejecutará en dos años y con las mismas técnicas que la anterior, solo que se utilizará el inglés.

Para geografía e historia patria, el curso durara dos años:

El primer año: generalidades de geografía física y geografía astronómica, y de geografía política, hasta concluir el estudio de américa.

⁹⁰ AHPE. *Secretaría de gobierno/instrucción/academia de niñas/ 1886-1911.* Morelia, Michoacán, México.

⁹¹ *Ibíd.*

⁹² *Ibíd.*

Historia patria antigua hasta la conquista.

En el segundo año: se hará el estudio de las otras cuatro partes del globo.

Historia patria, hasta nuestros días.⁹³

Para el curso de música se llevaría en 5 años.

Primer año: solfeo.

Segundo año: solfeo y primero de piano.

Tercer año: vocalización y segundo de piano.

Cuarto año: primero de canto superior y tercero de piano.

Quinto año: segundo de canto superior y cuarto de piano.⁹⁴

De esta manera, se puede apreciar la diversidad en las formas de educar, ya que el reglamento del colegio católico es estrictamente con colaboración de profesores regidos por la iglesia, además de ser los maestros párrocos o con actividad religiosa, en la cual forman alumnos con finalidad dogmática y, en el Estado se forman alumnos para enseñanza de la vida y a su vez con conocimientos científicos, sin tener en cuenta la religión ya que ese no es el interés de la instrucción.

En cuanto al plan de estudios se destacan, las materias del colegio católico las cuales se basan en cantos, rezos, que va enfocado a catequizar e inmiscuir la introducción de un sistema de creencia y dependencia espiritual. En cambio, la diversidad que existe en la instrucción del Estado, a través planes y programas de estudio es más amplia ya que en este sentido es la base en el desarrollo intelectual de los alumnos para adquirir conocimientos fructíferos en la ciencia, dejando a un lado la espiritualidad religiosa.

⁹³ *Ibíd.*

⁹⁴ *Ibíd.*

5.3 Examen, premios y castigos

5.3.1 Colegio de la Purísima Concepción

En el siglo XVIII entre los años 1760 y 1770 el Colegio de la Purísima Concepción se ubicaba en el actual Palacio de Gobierno del Estado de Michoacán, el cual funcionó como una escuela para formar clérigos siguiendo las normas del Concilio de Trento, que tenía como objetivo definir la doctrina católica y temas de corrupción dentro de la iglesia católica, los cuales fueron planteados por la reforma protestante.

Durante las clases sabatinas, los alumnos de clases superiores se encargaban de efectuar los exámenes a alumnos de clase inferior, con la finalidad de observar su aprovechamiento y adelanto de las clases, para ello se ocupa, la segunda media hora de la clase y el profesor se encargaría de designar las materias a examinar.

Los exámenes intermedios comenzarían el 1 de junio, los exámenes públicos tendrán fecha del 20 al 25 de octubre y los privados del 26 en adelante, en estos dos últimos los catedráticos serían los encargados de aplicar los exámenes y de atestiguar el aprovechamiento, además de cuidar que los alumnos cuenten con los requisitos establecidos en el reglamento, tales como pagar su cuota avalada por la tesorería.

La evaluación se notificará por medio de siglas S., M., Y, que refieren a supremos, medios e Yntima, que a su vez solo los dos primeros pasaran a la siguiente clase, es decir son las calificaciones aprobatorias para alcanzar el siguiente curso.

La calificación de cada materia no era sujeta a números, sino que se les colocaba o asignaba, Excelente, Muy bien, Bien, Regular, Mal y No se examinó.⁹⁵

Todo candidato que quiera ingresar al colegio deberá presentar ante las autoridades del colegio una boleta del Virrector, donde argumente la pensión que debe pagar mensualmente para ser admitido y poder ser alumno de dicho colegio.

⁹⁵ AHCM. Diocesano/Gobierno/Colegios/Colegio de la Purísima Concepción/S.XIX/C. 17.

“A los alumnos que vienen de otro colegio y quieran integrarse al colegio de la purísima concepción, solo se les aceptara si tienen certificados expedidos por el seminario de Morelia, Pátzcuaro, Celaya y Puruándiro.”⁹⁶

Las obligaciones del alumnado consistían en asistir puntualmente a clase y a contribuir en los quehaceres del colegio, teniendo un comportamiento de conducta religioso y civil muy esmerado, seguido de haber contado con la comunión.

Debe guardar respeto a las autoridades del colegio, sin derecho a cuestionar alguna decisión.

5.3.2 Academia de niñas

La Academia de Niñas fue fundada en 1886, con el decreto del Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán Mariano Jiménez, *En uso de la facultad que me concede el artículo 2° de la ley 2 de 6 de octubre del año próximo pasado, he tenido á bien decretar lo siguiente:*

Art. 1° Se establece en la capital del Estado una Academia de Niñas, bajo la vigilancia y protección del Gobierno. Este parteaguas fue el pionero de la educación femenina, y en la sociedad. Sin ser el objetivo principal, con la apertura de la Academia pasa a hacer un símbolo femenino en la Ciudad de Morelia, ya que con ello amplió el objetivo principal, contribuyendo al desarrollo cultural y social.

⁹⁶ *Ibíd.* C. 17.

Tabla 3, Colegio de niñas de Ntra. Señora de Guadalupe, Morelia, Michoacán, noviembre 1887, Instrucción Primaria.

COLEGIO DE NIÑAS DE NTRA SEÑORA DE GUADALUPE MORELIA, NOVIEMBRE 1887		
<i>Instrucción Primaria</i>		
Clase	Profesora titular	Auxiliares
Pensionistas Internas	Directora	Una profesora
San Vicente de Paul o de Internas Agraciadas en el Orfanatorio	Directora	Dos de la misma clase
Purísima o Tercera Gratuita	Directora	Directora de otra clase
Pensionistas externas	Directora	Dos profesoras
S. Corazón de Jesús o Segunda Gratuita	Directora	Dos profesoras
Sn Luis Gonzaga o Primera Gratuita	Directora	Dos profesoras
San Miguel, auxiliar de la primera gratuita	Directora	Dos profesoras
San Pedro, segunda auxiliar de la primera gratuita	Directora	Una profesora
Clase Dominical para Adultos	Directora	Dos profesoras
Clase del Asilo de pequeños bajo el amparo especial del Niño Jesús	Directora	Dos profesoras

97

⁹⁷ Ibid. C. 18.

Tabla 4, Colegio de niñas de Ntra. Señora de Guadalupe, Morelia, Michoacán, noviembre 1887, Instrucción Secundaria.

COLEGIO DE NIÑAS DE NTRA SEÑORA DE GUADALUPE MORELIA, NOVIEMBRE 1887		
<i>Instrucción Secundaria</i>		
Clase	Profesora titular	Auxiliares
Academia de Dibujo y Pintura	Director	
Clase de Flores	Directora	
Clase de música dedicada a Santa Cecilia	Director	Una profesora
Clase de Idioma Francés	Profesor o profesora	

98

La academia de niñas regida y regulada por el Estado, tendrá como comienzo de exámenes el 15 de noviembre y terminara el 30 de cada año en tanto este en función, serán públicos y solo podrán ser verificados en los locales que la directora designe.

Las alumnas para poder tener derecho al examen deberán cumplir con notas que el catedrático debe de presentar ante la dirección y así mismo, una bitácora en la que se mencione las faltas que pudieran tener y justificante en su caso.

Los exámenes los aplicaran una mesa de sinodales que deberá aprobar el Gobierno, ya sean profesores de la institución o de fuera de ella, dichos exámenes comenzaban por el segundo vocal, y concluirán por el presidente.

Es obligación presentarse por dos años a las clases de solfeo, vocalización, canto y piano, además de presentarse aseadas de ropa y cuerpo y guardar respeto a los superiores de la academia. Los premios del año anterior se distribuirán los días 15 de enero, y estará presente el gobernador del Estado.

⁹⁸ *Ibíd.* C. 18.

Existen dos tipos de gratificación, por un lado, premio y un accésit, que serán medallas de plata y diploma, para los premios, y para los accésits, diploma solamente. Se podrán otorgar varias menciones honoríficas según lo crea prudente los sinodales. Solo se otorgarán 5 premios, accésit y mención honorífica.

5.3.3 Colegio de San Francisco de Sales

El Colegio de San Francisco de Sales fue fundado en San Miguel de Allende a finales del siglo XVIII, se impartían materias como teología, retórica, filosofía y gramática. Se le considera una institución oratoriana con su mayor relevancia en el siglo XVIII y de alguna manera se siguió la continuidad en el siglo XIX con diversas limitaciones por las políticas educativas de la época. Primeramente, se fundó para la educación de los niños pobres, con el tiempo fue adaptándose y se transformó en un seminario diocesano y casa de retiro.

En este colegio existían varios castigos y eran aplicados según la falta, es decir, *“se catalogaban, por robo, mentir, faltas graves que eran de moral, o castigo por inasistencia. En el caso de robo, se les aplicaba de castigo, colgarles unas tabletas que dijeran no debo de tomar lo ajeno, junto con lo agraviado. Para el castigo de mentir, en primera y segunda ocasión se les dejara hincadas por un tiempo determinado según el maestro, y si fuese reincidente, en la tercera ocasión, se le agregara el castigo de la palanca, consistía en ponerle un tabique en cada mano en un ángulo de 45 grados al castigado.”*⁹⁹

Las faltas más graves que son las de orden moral teniendo en cuenta que para los colegios católicos, era de demasiada importancia este rubro, se le notificara al vicario para que sea él, el que tenga que castigar o en su defecto expulsar del colegio.

Para poder tener acceso a este colegio, se deberá hacer constar que estudio gramática latina y filosofía, ya que es necesario acreditar estos cursos. Además, que deberá

⁹⁹ AHCM. Diocesano/Gobierno/Colegios/Colegio de San Francisco de Sales/S.XIX/C. 17.

haber obtenido los santos sacramentos en tiempo y forma, como se marca en el reglamento.

Es obligación para los alumnos que no fueren del instituto y que cursan las materias en el mismo, asistir a misa, horas de estudio, clase y horario en el tiempo señalado para los jóvenes que viven ahí. No podrán reunirse en ningún cuarto, por ningún motivo, ni podrán recibir visitas.

“El profesor de primaria tenía dentro de sus funciones y obligaciones explicar la retórica o la elocuencia del pulpito y el de vísperas, los días jueves por la mañana y sabáticamente ceremonias y sagrados ritos de la santa misa y oficio divino. Los castigos por no acudir a clase sin justificación alguna, se efectuarán con el castigo que le antecedió, el día que se presente.”¹⁰⁰

Las autoridades con mayor respeto, como lo es el rector y vicerrector estarán encargadas de cuidar las horas de estudio de los jóvenes y que no se distraigan, para solo ocupar su tiempo en el mismo, además de visitar los aposentos, para observar que tengan limpieza y aseo de ellos, y no tengan algún distractor para su estudio, tal como libros que estén fuera del programa de estudios del colegio. De manera similar el rector y vicerrector serán encargados de emplear una reunión el primer jueves de cada mes, con la finalidad de conocer el estatus de los alumnos tanto en comunión, eclesiástico, y para algún otro fin que convenga al orden del instituto.

5.3.4 Escuela católica del Sagrado Corazón de Ntro. Sr. Jesucristo

Durante el periodo denominado como el Porfiriato se fundó en Morelia el Colegio de San Vicente de Paul, estaba dedicado a la asistencia social y educación católica, ofrecía educación a niños, niñas y jóvenes, a nivel básico y Escuela Normal de Profesoras.

¹⁰⁰ Ibíd. C. 17.

Aunque la relación estado-iglesia fue compleja la iglesia se mantuvo en áreas como la educación y asistencia de los pobres.

“Se admitirá a toda niña, siempre y cuando su padre lo manifieste por escrito o con testigos, ya que es un requisito medular para la inscripción que la escuela dispone. Es obligación de todas las niñas acudir al colegio, con el cabello recogido, cuidar del aseo personal, y no ensuciar su vestido, aun cuando sea humilde. El trato deberá ser igual entre todas las niñas, sean de cualquier clase social y evitar todo sobrenombre o apodo.”¹⁰¹

Las niñas que dediquen a estudiar en dicha escuela y por alguna causa, no cumplieran con el reglamento, tendrán como castigo, ocupar el último lugar y se le nombrara como el lugar de la ignorancia, y a su vez, la que cometiera una falta que la directora considere leve, solo se le amonestara de palabra, la niña que hiciera una falta grave, se les notificara a sus padres, para que ellos se encarguen del caso.

“Los castigos por faltar o ausentarse a una clase, se manifestará poniéndola de rodillas un cuarto de hora, y si no aprenden lo visto en clase, por cualquiera causa, se les detendrá hasta que lo hagan,”¹⁰² las niñas que sean reincidentes se les correrá del colegio.

5.3.5 Escuela de Sta. Rosa María

La Escuela Normal de Santa Rosa, ubicada en Morelia, Michoacán, fue un importante centro de instrucción para mujeres, enfocándose en la educación básica y algunos oficios para su integración a la vida productiva, era un espacio destinado a la *“instrucción de mujeres, tanto niñas, como jóvenes, y admitía a aquellas de origen español, lo que debía comprobarse con fe de bautismo, ofrecía conocimientos*

¹⁰¹ AHCM. Diocesano/Gobierno/Colegios/Sagrado Corazón de Nuestro Señor Jesucristo/S.XIX/C. 18.

¹⁰² *Ibíd.* C. 18.

*básicos como lectura, escritura, aritmética, y algunos oficios para la integración a la vida productiva.”*¹⁰³

Algunos sectores percibían la escuela como un espacio privilegiado para la reproducción de las élites sociales, seleccionando a grupos sociales específicos por su ideología y capacidad económica, se instaló en casas o edificios adaptados, en algunos casos de manera modesta, y en otros con mayor inversión por parte de familias adineradas, la iglesia, asociaciones civiles o incluso gobiernos estatales.

Las escuelas primarias eran rudimentarias, pero cumplían la función de ofrecer conocimientos básicos y oficios, se presentaba como un instrumento de perfeccionamiento intelectual, profesional y moral. Los premios efectuados consistirán en una hoja de papel, a los cuales les llamaran boletines de mérito, y que servirán para darles un asueto y su conteo será cada dos meses, dicho asueto, solo podrá efectuarse en un día que solo obligue a la misa, pudiendo pasar en sus casas si así lo desean, no sin dejar de notificar a la rectora o directora. Los colegios diocesanos dependientes de Santa Rosa, ya sea de niños o niñas tenían disposiciones generales, cada colegio tenía su reglamento, estas disposiciones estipulaban que no serían admitidas las niñas sin el consentimiento de la supervisora y damas religiosas que no tuvieran criadas, si algún niño o niña saliera del colegio no le sería aceptado de nueva cuenta a no ser que fuese por causas mayores, debían portar el uniforme que se les asignare el vicario, se les cobrara una cuota por el costo de los alimentos y la cual debería de pagar un semestre de adelantado, la edad fungía un requisito indispensable ya que no se aceptaría menores de 7 años y la estancia solo podía durar hasta los 25 años.

Estas disposiciones deberían de ser acatadas en todos los colegios dependientes de la congregación de Santa Rosa, como son el Proto Mártir del Sigilo Sacramental, Señor San Juan Nepomuceno y el Colegio de Niñas Educadas de Sta. Rosa Ma. De Valladolid, los reglamentos y las materias a cursar son distintos por que los colegios de niñas y niños son diferentes por las necesidades y capacidades de los alumnos.

¹⁰³ AHCM. Diocesano/Gobierno/Colegios/Escuela Santa Rosa María/S.XIX/C. 18.

El reglamento de la escuela de Santa Rosa María de Morelia, recibía a todas las niñas que así lo quisieran *Artículo 3, asistirán al colegio todas las colegialas y agregadas que necesiten la educación primaria y toda clase de niñas que quieran recibirla*¹⁰⁴ De forma similar dicho reglamento establecía que, *Artículo. 18. Se admiten en esta escuela toda clase de niñas con tal de que hayan cumplido seis años y no excedan de doce aceptando por esta vez a las colegialas, sean de cuales quiera edad por repugnarse como restauradoras.*¹⁰⁵ Con ello se entiende que la instrucción estaba al alcance de quien lo quería, aunque tuviera un cobro:

*Art.20. Todas las colegialas pagaran un peso además del peso que ahora se cobra y su importe lo mandara la rectora el día 8 al mayordomo, junto con lo que reciba de la directora.*¹⁰⁶

Existían privilegios dentro del colegio, aunque se le desviaba la atención por el otorgamiento de servicios por un pago extra y que estaba estipulado en el reglamento en sus artículos 21 y 22 los cuales a la letra decían:

Art.21. Las niñas cuyos padres o tutores quieran que se les coloquen en el departamento de la derecha pagaran dos pesos mensuales adelantados por su enseñanza la que no les entregare hasta el día ultimo el siguiente sin cobrar le será pasada inmediatamente al departamento de la izquierda.

*Art.22.En este último se enseñaran gratuitamente a todas las niñas que quieran concurrir al establecimiento*¹⁰⁷.

Las niñas de la derecha son las que pagaban y por ende eran privilegiadas por el pago que efectuaban a diferencia de las de izquierda que no aportaban económicamente.

El estatuto de las congregaciones del Proto Mártir del Sigilo sacramental Señor San Juan Nepomuceno, permitía la entrada a todas las personas que quisieran formar parte de la congregación y que aceptaran promover el culto y devoción del Mártir Señor San Juan Nepomuceno. No todos los congregantes tendrán derecho a comer en el colegio y los que tengan dicho privilegio y tengan hermanos, automáticamente se hacían

¹⁰⁴ AHCM. Diocesano/Gobierno/Instrucción Primaria Católica/S.XIX/C. 17.

¹⁰⁵ *Ibídem.*

¹⁰⁶ *Ibídem.*

¹⁰⁷ *Ibídem.*

acreedores, este colegio tenía como caso primordial ser devoto de San Juan Nepomuceno, ser religioso y caritativo, distinto a lo que el colegio en este estatuto estipula, por el costo que cobra por tener asiento en la congregación, el pago de alimentos y privilegios al alumno que haga más pagos por adelantado.

Las maestras estarán obligadas a guardar la compostura, ya que estas serán el ejemplo de las alumnas, tendrán que tener una gran unión entre ellas para que a partir de ello puedan comenzar la enseñanza. Tendrán como obligación abrir la escuela a la misma hora que la portera lo hace, y esta tarea contara con un rol entre todas las maestras a excepción de la directora, el rol queda establecido mensualmente y comienza por la maestra de menor edad.

Es una responsabilidad conjunta cuidar el aseo del colegio y la limpieza de las alumnas, además de cuidar que tengan sus útiles en buen estado.

En las concernientes disposiciones relativas a las niñas que entran a los monasterios de religiosas para ser educadas encontramos que era obligación del vicario, proporcionar todo el material requerido y entregarlo puntualmente, además de tener a cargo a la rectora, vicerrectora y directora para que cumplan sus obligaciones, a su vez debe tener a su cuidado al tesorero para que colecte los fondos del establecimiento, distribuir la cantidad económica para cada gasto según aplique. Debe fungir como padre, ya que en él recaen los castigos sobre las niñas, así como dar permisos de entrada y salida al colegio.

“La rectora tendrá como obligación, cuidar de las alumnas ya sea física, intelectual y religiosamente, así como sus alimentos que sean sanos, la habitación y su vestimenta, poner el ejemplo ante las alumnas del lenguaje y dirigirse ante sus compañeras. Aconsejar, corregir y castigar también es obligación de ella”,¹⁰⁸ por que determinara cual es el castigo según la falta que hubiese cometido. Mandar y cuidar que las puertas del colegio no se abran de las siete de la noche hasta las cinco y media de la mañana,

¹⁰⁸ Ibídem.

para así evitar que se introduzca una persona extraña y ajena al colegio. Los gastos también corren a su cargo, por que estará del cuidado de todo gasto ordinario y extraordinario.

Conclusiones

Con el primer proceso presidencial de Porfirio Díaz (1876-1880) se comienza la apertura a un nuevo gobierno, que trajo un desarrollo importante para la nación mexicana, además de poner fin a un sistema de anarquismo que se vivía por las constantes sublevaciones por alcanzar la presidencia de la república.

Entre los años 1884-1892 la instrucción en el país vivía cambios importantes por las distintas leyes que se promulgaron, el pacto entre el presidente Porfirio Díaz-Iglesia, dieron un estabilidad al sector de instrucción, la apertura de nuevas escuelas tanto de corte religiosa y del Estado, ampliaron el panorama para los niños, si bien las de corte religioso no contaban con un modelo que diera un aporte a la industria, aportaban y formaban niños y mujeres dedicadas al trabajo con algún oficio, o al hogar según sea el caso, pero en ambas partes con un sentido de moralidad y respeto.

Esta situación se podría valorar como atraso científico y de industrialización, de poco desarrollo en el sector económico y de bienestar entre la población de origen michoacano, por no tener los conocimientos para operar maquinas o tecnología que se utilizaba en el momento de estar implementando el desarrollo de las vías férreas, la industria azucarera, la industria cañera, de agave, por mencionar algunas.

La matrícula en los colegios de corte católico y del Estado se nutrió más, por la radicalización de familias que llegaron a trabajar en la modernización que se mencionó anteriormente. Aunado a que los niños y niñas que tuvieran el interés podrían cursar varias materias a la vez y es por ello que en los gráficos se denota las alzas y bajas del matriculado. En contraparte los colegios del Estado comenzaron a introducir un modelo de instrucción que se basaba en el desarrollo de las ciencias y no fue bien recibido por la sociedad, probablemente por el contexto social en el que se desarrollaba en el estado de Michoacán, es decir no estaba acorde a la temporalidad.

Como manifiesto queda que los colegios y escuelas del Estado no tuvieron demasiada demanda en ese periodo, es preciso añadir que la sociedad no aceptó del todo esta nueva incrustación de instrucción, no tenía la infraestructura como la tenía la religión católica, es decir, mientras que los colegios de corte católico, a través de iglesias, parroquias, que llegaban a todos los rincones del Estado y ofrecían además alojamiento en dichas escuelas o colegios. El Estado apertura y desarrolla infraestructura para sus escuelas y colegios, pero no pudo competir contra los de la iglesia por las razones mencionadas.

Tanto era el impacto de la iglesia entre la sociedad que el sistema lancasteriano no pudo fecundar por constantes choques ideológicos con el clero y en 1890 dejó de funcionar, su sistema educativo tenía como prioridad y se fundamentaba en enseñanza de primeras letras.

No fue así con el sistema de don Juan Bosco, que proliferó por congeniar con el mismo sistema de enseñanza, este se basaba en el amor a dios al prójimo, que es básicamente la moralidad, además de desarrollar habilidades de memorización.

La pedagogía positivista corrió la misma suerte que el sistema lancasteriano, no pudo desarrollarse porque la sociedad no aceptó el cambio radical que ofrecía este sistema, ya que se basaba en el desarrollo de las ciencias.

Fuentes de información

Archivo

- A) Archivo Histórico Casa de Morelos (AHCM)
- B) Archivo Histórico del Poder Ejecutivo (AHPE)

Bibliográficas

- ABBAGNANO N., A. Visalberghi. *Historia de la pedagogía*. México. 1964.
- ALIGHIERO Manacorda, Mario. *Historia de la educación 2 del 1500 a nuestros días*. 2000.
- Historia de la educación: de la antigüedad al 1500*. Siglo veintiuno editores. México. 2000.
- BARREDA, Gabino. *La educación positivista en México*. Editorial Porrúa. México. 1998.
- BAZANT, Milada. *Debate pedagógico durante el porfiriato*. Consejo Nacional de Fomento Educativo. México, D.F. 1985.
- Historia de la educación durante el porfiriato*. El Colegio de México. México. 1999.
- BOWEN, James. *Historia de la educación occidental tomo III, el occidente moderno, Europa y el nuevo mundo siglos XVII-XX*. Barcelona. 2001.
- CARRILLO, Carlos A. *artículos pedagógicos*. Herrero Hermanos. México. 1907.
- COATSWORTH H. John. *El impacto económico de los ferrocarriles en el porfiriato*. Ediciones Era. México, D.F. 1984.
- Los orígenes del atraso*. Alianza editorial mexicana. México. 1992.
- Coordinador, Jesús Mesanza López. *Diccionario de las Ciencias de la Educación*. México, Distrito Federal. Aula Santillana. 1995.
- COSSIO Villegas, Daniel. *Historia Moderna de México*. México. Editorial Hermes. 1985.
- DE LA TORRE Villar, Ernesto. Ramiro Navarro Andana. *Historia de México*, McGraw Hill. México.

FALCÓN Román., Raymond Buve. *Don Porfirio presidente..., nunca omnipotente*. Universidad Iberoamérica, México, D.F. 1998.

GARCIA Ruiz, Ramón. *Enrique C. Rébsamen, el maestro, obra, su época*. Secretaria de Educación pública. México. 1968.

GONZALBO Aizpuru. *Historia de la educación en la época colonial*. México. 1990.

GUERRA, François Xavier. *México: del antiguo régimen a la revolución, Tomo I*. México. 2001.

GUEVARA Niebla, Gilberto. *Clásicos del pensamiento pedagógico mexicano*. México. Instituto Nacional de estudios Históricos de las Revoluciones de México. 2011.

GUTIERREZ Ángel. *La política económica de los gobernadores porfiristas. 1876-1910. Historia General de Michoacán, Vol. III, El siglo XIX*. Morelia. Gobierno del Estado de Michoacán. 1989.

HERMIDA Ruiz, Ángel J. (compiladores.) *obras completas de Enrique C. Rébsamen*. Secretaria de educación y cultura, textos pedagógicos. Xalapa. 1998.

LÓPEZ Rosado, Diego G. *Curso de Historia Económica de México*. México. Textos Universitarios UNAM. 1973.

MENESES, Morales, Ernesto. *Tendencias educativas oficiales en México 1821-1911*. Editorial Porrúa. México. 1983.

MONJARAZ Martínez, Sergio. *La educación católica en Morelia, Michoacán 1876-1910*. Facultad de Historia. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Morelia. 2005.

NAVA Hernández, Eduardo. *Michoacán en el Porfiriato*, universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Morelia. 2006.

RÉBSAMEN, Enrique. *Guía metodológica par la enseñanza de la Historia en las escuelas elementales y superiores de la república mexicana*. Imprenta de Gobierno del Estado. Xalapa. 1890.

PÉREZ, Teresa de Jesús. *Francisco Larroyo y la Historia de la educación en México: configuración de un campo disciplinario*. Universidad Autónoma de México. México. 1997.

SÁNCHEZ Díaz, Gerardo. *Plazas paseos y jardines de Morelia en 1894. Crónica. Órgano del Consejo de la Ciudad*. II Época, N°8, Morelia. Octubre de 1995.

SANTONI Rugiu, Antonio. *Historia social de la educación Vol. II*. Morelia. IMCED. 2003.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA. *Estadísticas Sociales del Porfiriato*. México. Talleres Gráficos de la Nación. 1956.

SEMO, Enrique. *México, un pueblo en la Historia*. México. Alianza editorial. 1993.

SOLANO, Fernando. Cardiel, Reyes, Raúl. Bolaños, Martínez, Raúl. (Coordinadores). *Historia de la educación pública en México*. Fondo de cultura económica. México. 1981.

TENOR Trujillo, Mauricio. *El Porfiriato*. México. Fondo de Cultura Económica. 2006.

VARGAS García, Enrique. Zavala Castro, Arminda. *Percepciones educativas en el México independiente, 1821-1940*. Morelia. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

De la política educativa liberal al positivismo educativo. Morelia. IMCED.

VIÑAO Frago, Antonio. *Espacio y tiempo, educación e historia*. Morelia. IMCED. 1996.

XAVIER Guerra, François. *México: del antiguo régimen a la revolución*. México. Fondo de Cultura Económica. 2001.

ZEA, Leopoldo. *El positivismo en México: crecimiento, apogeo y decadencia*. Fondo de Cultura Económica. México. 1988.

ZORAIDA, Vázquez, Josefina. *La educación en la Historia de México*. El colegio de México. México. 1999.

Fuentes electrónicas

<https://www.inegi.org.mx/temas/educacion/>

http://www.vatican.va/holy_father/leo_xiii/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_15051891_rerum-novarum_sp.html

Hemeroteca

Boletín eclesiástico de la Provincia de Michoacán, 1901.

Boletín eclesiástico de la Provincia de Michoacán, 1903.

Boletín eclesiástico del Arzobispado de Michoacán, 1897.

Boletín eclesiástico del Arzobispado de Michoacán, 1898.

Boletín eclesiástico del Arzobispado de Michoacán, 1901.

El derecho cristiano. Morelia, 24 de marzo de 1901.

Memoria presentada por el C. Gobernador del Estado libre y soberano de Veracruz llave, a la H. Legislatura del mismo en noviembre 30 de 1870.

Memoria leída por el C. Gobernador del Estado ante el H. Legislatura del mismo el día 13 de octubre de 1871.

Memoria presentada a la H. legislatura del estado libre y soberano de Veracruz Llave, el 17 de septiembre de 1900, por el Gobernador Constitucional C. Teodoro A. Dehesa.

Memoria sobre los diversos ramos de la administración pública leída ante el congreso del Estado de Michoacán de Ocampo de 1886, por el secretario del despacho, el Lic. Francisco Pérez Gil. Imprenta del Gobierno a cargo de José E Bravo. Morelia. 1886.

Memoria sobre los diversos ramos de la administración pública leída ante el congreso del Estado de Michoacán de Ocampo de 1887.

Memoria sobre los diversos ramos de la administración pública leída ante el congreso del Estado de Michoacán de Ocampo de 1890.

Memoria sobre los diversos ramos de la administración pública leída ante el congreso del Estado de Michoacán de Ocampo de 1892.

Memoria sobre los diversos ramos de la administración pública del Estado de Michoacán de Ocampo inicio de Aristeo Mercado de 1892-1894.

Tesis

Estudio comparativo entre el modelo educativo católico y el de la pedagogía moderna para las niñas moreliana durante el porfiriato (1881-1910). Tesis que, para obtener el título de licenciado en Historia, presenta Rocío Ivette Ávila Manjarrez. Morelia. 2017.

Los congresos nacionales de instrucción pública 1889-1891, la base de la educación moderna. Tesis para obtener el título de licenciado en Historia, presenta Rebeca Ballín Rodríguez. Morelia. 2005.